

MEMORIA ANUAL 2024

(562) 2429-4900



**Avda. Apoquindo 4700, Piso 16
Las Condes, Santiago - Chile**



www.nortegran.cl



ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Página
01	
Perfil de Norte Grande	
Misión, Visión y Valores	7
Información Histórica	8
Propiedad	
• Situación de Control	10
• Cambios Importantes en la Propiedad o Control	12
• Identificación de Accionistas Mayoritarios	12
• Acciones, sus Características y Derechos	12
• Otros Valores	12
02	
Gobierno Corporativo	
Marco de Gobernanza	16
Adherencia a Códigos Nacionales o Internacionales	16
Directorio	20
Comités del Directorio	29
Ejecutivos Principales	35
Gestión de Riesgos	36
Relación con los Grupos de Interés	43
03	
Estrategia	
Horizontes de Tiempo	47
Objetivos Estratégicos	47
Planes de Inversión	49
04	
Personas	
Dotación de Personal	51
• Número de Personas por Sexo	51
• Número de Personas por Rango de Edad	52
• Antigüedad Laboral	53
• Número de Personas con Discapacidad	53
Formalidad Laboral	54
Adaptabilidad Laboral	54
Equidad Salarial por Sexo	54
• Política de Equidad	54
• Brecha Salarial	55

ÍNDICE DE CONTENIDOS (CONT.)

	Página
04 Personas (Cont.)	
Acoso Laboral y Sexual	55
Seguridad Laboral	55
Permiso Postnatal	56
Capacitación y Beneficios	57
Política de Subcontratación	57
05 Modelo de Negocios	
Sector Industrial	59
Negocios	61
Propiedades e Instalaciones	63
Subsidiarias y Asociadas	64
• Subsidiarias y Asociadas	64
• Inversión en otras Sociedades	64
06 Gestión de Proveedores	
Pago a Proveedores	72
Evaluación de Proveedores	72
07 Cumplimiento Legal y Normativo	
En relación con Clientes	74
En relación con Trabajadores	74
Medioambiental	74
Libre Competencia	74
Otros	74
08 Sostenibilidad	
Métricas SASB	76
Verificación Independiente	79

ÍNDICE DE CONTENIDOS (CONT.)

	Página
09 Hechos Relevantes o Esenciales	81
10 Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas y Comité de Directores	84
11 Informes Financieros	
Gestión 2024	86
Estados Financieros Resumidos - Norte Grande	87
Estados Financieros Resumidos - Filiales	89
Estados Financieros Resumidos - Asociada	92
12 Declaración de Responsabilidad	95

PERFIL DE NORTE GRANDE

NORTE GRANDE

Norte Grande S.A. ("Norte Grande" o la "Sociedad") es una sociedad anónima abierta, RUT: 96.529.340-K dedicada a invertir a través de sus filiales directas e indirectas en acciones de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. ("SQM S.A."), empresa productora y comercializadora integrada de nutrientes vegetales de especialidad, yodo y derivados, litio y derivados, fertilizantes potásicos y químicos industriales.

Norte Grande se constituyó por escritura pública de fecha 18 de febrero de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, y un extracto autorizado de dicha escritura fue inscrito en el Registro de Comercio de Santiago con fecha 18 de febrero de 1988, a Fjs. 4.335 N°2.326, y publicado en el Diario Oficial N°33.004 del día 24 de febrero de 1988.

DATOS DE INTERÉS

CONTACTO

Catalina Silva Vial

Gerente General



Av. Apoquindo 4700, Piso 16, Las Condes



Tel: (562) 2429-4900



www.nortegran.cl



catalina.silva@nortegran.cl

DEPARTAMENTO DE ACCIONES

Depósito Central de Valores



Av. Los Conquistadores 1730, Piso 24, Providencia



Tel: (562) 2393-9003



atencionaccionistas@dcv.cl

Lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas y viernes de
9:00 a 16:00 horas



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Norte Grande está comprometida con el cuidado y respeto de los Derechos Humanos, a través de la generación de relaciones y condiciones laborales de altos estándares. Sustenta su compromiso con los Derechos Humanos expresados en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

Misión

Somos un holding de inversiones que busca crear valor para sus inversionistas, trabajadores y la sociedad, con un equipo de trabajo comprometido con la excelencia y mirada a largo plazo.

Visión

Ser un grupo económico relevante para el país, creando valor en su línea de negocio y contribuyendo al bienestar de sus trabajadores y al entorno.

VALORES

Excelencia



- Tener vocación para ser los mejores en todas las tareas que emprendemos para así crear valor compartido para accionistas, colaboradores, proveedores y la comunidad en su conjunto.
- Liderar con altos estándares y construir una cultura de excelencia.
- Fomentar y valorar la meritocracia interna como vía principal de crecimiento profesional, favoreciendo la igualdad de oportunidades, la inclusión y la diversidad.

Integridad



- Realizar el trabajo diario con altos estándares de integridad descritos en el Código de Ética de la Sociedad. (www.nortegran.cl)
- Honrar compromisos asumidos con inversionistas, colaboradores, reguladores, comunidad, proveedores y autoridades.
- Ser responsables de nuestros actos y decisiones.

Respeto



- Tratar a todas las personas como queremos ser tratados.
- Preocuparse del bienestar de nuestros trabajadores que son nuestro capital máspreciado, creando condiciones para el desarrollo íntegro de cada trabajo y fomentando comportamientos orientados a la seguridad física y psicológica para todos los trabajadores.

RESEÑA HISTÓRICA

En 1991 la razón social se modifica a Inversiones Norte Grande S.A., se inscribe como sociedad anónima abierta y se amplía el giro a inversiones en bienes muebles, acciones y valores.

Sociedad Abierta

1991

Durante 1995, la Sociedad adquiere el 50,7% del capital accionario de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.

Compras

1995

Durante 2008, la Sociedad aumenta su participación en Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. llegando al 86,8%.

Compras

2008

1988

Constitución

En 1988 se constituye Sociedad de Inversiones Norte Grande Uno S.A. como sociedad anónima cerrada cuyo objetivo es la inversión en acciones de SQM S.A.

1993

Razón Social

En 1993 la razón social de la Sociedad se modifica a Norte Grande S.A.

2001

Compras

Durante 2001, la Sociedad alcanza una participación de 66,9% en Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.

2009

Compras

La Sociedad tiene una participación de 84,2% en Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.

RESEÑA HISTÓRICA (CONT.)

Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., Potasios de Chile S.A. y Global Mining SpA (filiales de la Sociedad) subscribieron un acuerdo de accionistas con Inversiones TLC SpA (filial de Tianqui Lithium Corp.)

Acuerdo de Accionistas

2019

Las filiales de la Sociedad modificaron el acuerdo de accionistas firmado con Inversiones TLC SpA.

Acuerdo de Accionistas

2021

Se realizaron importantes avances en el marco de la gobernanza, fortaleciendo el cumplimiento legal, regulatorio y el funcionamiento del gobierno corporativo.

La Sociedad actualiza su Modelo de Prevención de Delitos de acuerdo a la nueva ley.

MPD

2024

2018

SQM S.A. y MPD

Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., filial de la Sociedad, alcanza el 25,1% de propiedad de SQM S.A.

ICR Chile certificó el modelo de prevención de delitos de la Sociedad desde el 31 de diciembre de 2018 al 1 de julio de 2020.

2020

Acuerdo de Accionistas y MPD

Las filiales de la Sociedad modificaron el acuerdo de accionistas firmado con Inversiones TLC SpA.

ICR Chile certificó el modelo de prevención de delitos de la Sociedad desde el 2 de julio de 2020 al 1 de julio de 2022.

2022

Compras y MPD

La Sociedad obtiene financiamiento destinado a incrementar su participación en Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y Nitratos de Chile S.A., llegando al 81,7% y 83,9% respectivamente.

ICR Chile certificó el modelo de prevención de delitos de la Sociedad desde el 2 de julio de 2022 al 1 de julio de 2024.

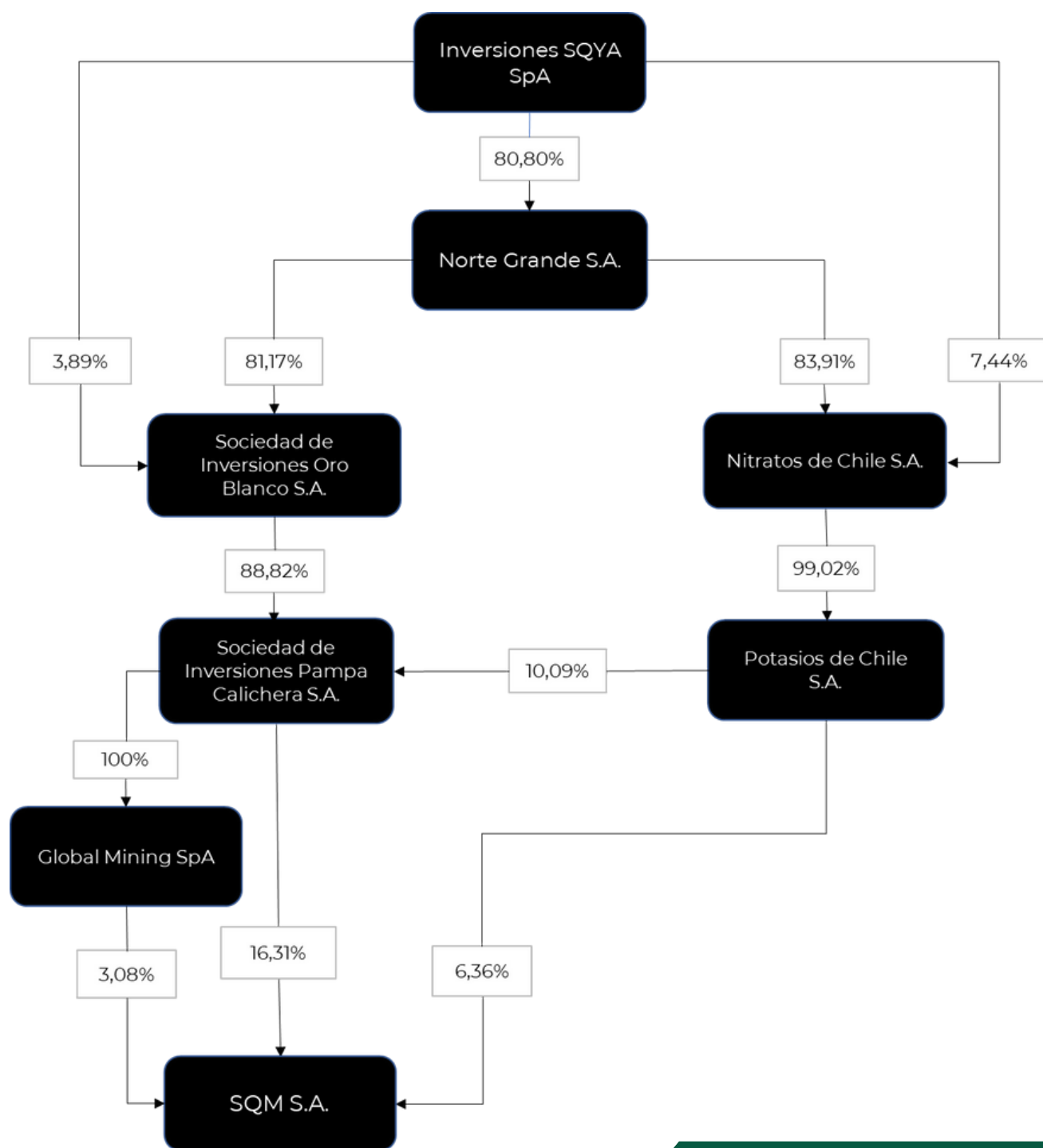
SITUACIÓN DE CONTROL

La Sociedad posee un controlador, según la definición de éste, indicada en el Título XV de la Ley N° 18.045.

Al 31 de diciembre de 2024, el controlador indirecto de Norte Grande es Pacific Atlantic International Holding Corporation. El 100% de las acciones en que se divide el capital de Pacific Atlantic International Holding Corporation es parte de un fideicomiso (trust), denominado The Pacific Trust, constituido por don Julio Ponce Lerou en favor de sus hijos, en partes iguales, los señores: Julio Ponce Pinochet, RUT N° 10.409.400-7, Alejandro Ponce Pinochet, RUT N° 10.416.658-K, Francisca Ponce Pinochet, RUT N° 13.552.032-2, y Daniela Ponce Pinochet, RUT N° 15.780.304-2. Pacific Atlantic International Holding Corporation es dueña del 100% de las acciones en que se divide el capital de la sociedad SQ Grand Corp., la que a su vez tiene un 99,99% de los derechos sociales de Inversiones SQ Limitada, quien tiene un 92% de las acciones de Inversiones SQYA SpA. Inversiones SQ Limitada es titular del 0,026% de las acciones de Norte Grande S.A., e Inversiones SQYA SpA, por su parte, es titular de un 80,80% de las acciones de Norte Grande S.A.

El fiduciario del fideicomiso es AFRA Trust Corporation, una sociedad fiduciaria debidamente constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá con licencia fiduciaria emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá. El fiduciario es quien designa al directorio de Pacific Atlantic International Holding Corporation.

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD



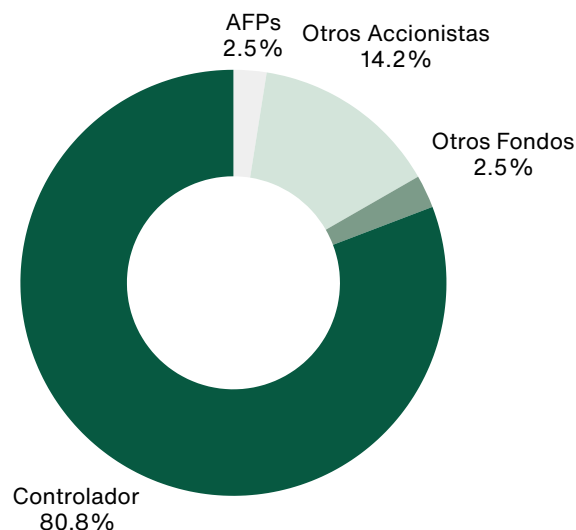
PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

Norte Grande fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero, "CMF") en el año 1992, bajo el N°0408. En el mismo año se inscribió en la Bolsa de Comercio de Santiago, comenzando a transarse sus acciones a un valor de \$0,62 por acción.

Nombre o Razón Social	RUT	% Participación
Inversiones SQYA SpA	96.979.520-5	80,80%
BTG Pactual Chile S.A. C. de Bolsa	84.177.300-4	3,99%
Credicorp Capital C. de Bolsa SpA	96.489.000-5	2,25%
Pionero Fondo de Inversión	76.309.115-5	1,76%
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	1,52%
Nevasa S.A. Corredores de Bolsa	96.586.750-3	1,14%
Banchile Corredores de Bolsa	96.571.220-8	0,96%
Banco de Chile - cuenta de Citi NA NY	97.004.000-5	0,79%
AFP Habitat - fondo de pensión C	98.000.100-8	0,62%
Banco de Chile por cuenta de MS	97.004.000-5	0,60%
Inversiones Megeve Dos Ltda.	76.436.000-1	0,53%
AFP Cuprum - fondo de pensión C	76.240.079-0	0,37%
Otros		4,68%
TOTAL		100,00%

Con fecha 31 de diciembre de 2024, el capital social de Norte Grande está compuesto por 175.889.038.036 acciones de serie única, totalmente suscritas y pagadas, distribuidas en 574 accionistas. El principal accionista de la Sociedad es Inversiones SQYA SpA, que tiene un 80,80% del capital accionario. Durante el 2024, no hubo cambios importantes en la propiedad o control de Norte Grande. Al término del ejercicio 2024, los doce principales accionistas de Norte Grande son los mencionados en la tabla.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA - 2024



La Sociedad no ha emitido otros valores distintos de las acciones referidas anteriormente.

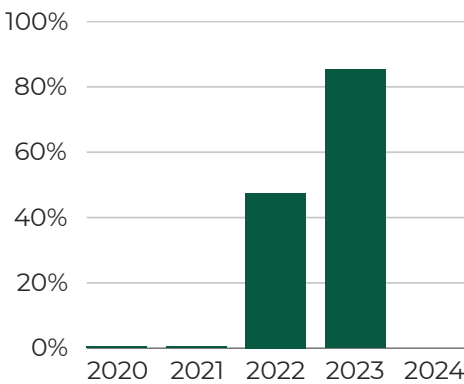
POLÍTICA DE DIVIDENDOS

- En cuanto a la política de dividendos de Norte Grande, tal como se ha realizado en años anteriores, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas continuar con la política de dividendos que considera el reparto del 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio como dividendo definitivo., luego que los estados financieros anuales de la Sociedad sean aprobados por la respectiva junta de accionistas.
- El Directorio de la Sociedad tiene por ley la facultad de acordar dividendos provisorios con cargo al ejercicio en curso, los que, de ocurrir serán deducidos del dividendo definitivo. La decisión de pago de un dividendo provisorio tendrá también en consideración las expectativas de utilidad para el ejercicio completo, las condiciones macroeconómicas y del negocio.
- El Directorio de la Sociedad podrá evaluar y proponer a los accionistas la distribución de dividendos adicionales o eventuales considerando condiciones generales de mercado y particulares de la Sociedad, así como la mantención de niveles de caja saludables que aseguren los recursos suficientes para futuras necesidades de capital.

DIVIDENDOS REPARTIDOS POR LA SOCIEDAD

Año	Monto Total MUS\$	Monto US\$ por Acción	Tipo de Dividendo	Utilidades del Ejercicio
2024	80.963	0,000460	Definitivo	2023
2023	41.304	0,000235	Provisorio	2023
2023	306.372	0,001742	Definitivo	2022
2022	89.944	0,000511	Provisorio	2022
2022	124.255	0,000706	Provisorio	2021
2022	116.817	0,000664	Definitivo	2021
2022	26.287	0,000149	Eventual	Acumulada ejercicios anteriores
2021	-	0,000000	-	-

DIVIDENDOS
 (COMO % DE LA UTILIDAD NETA)

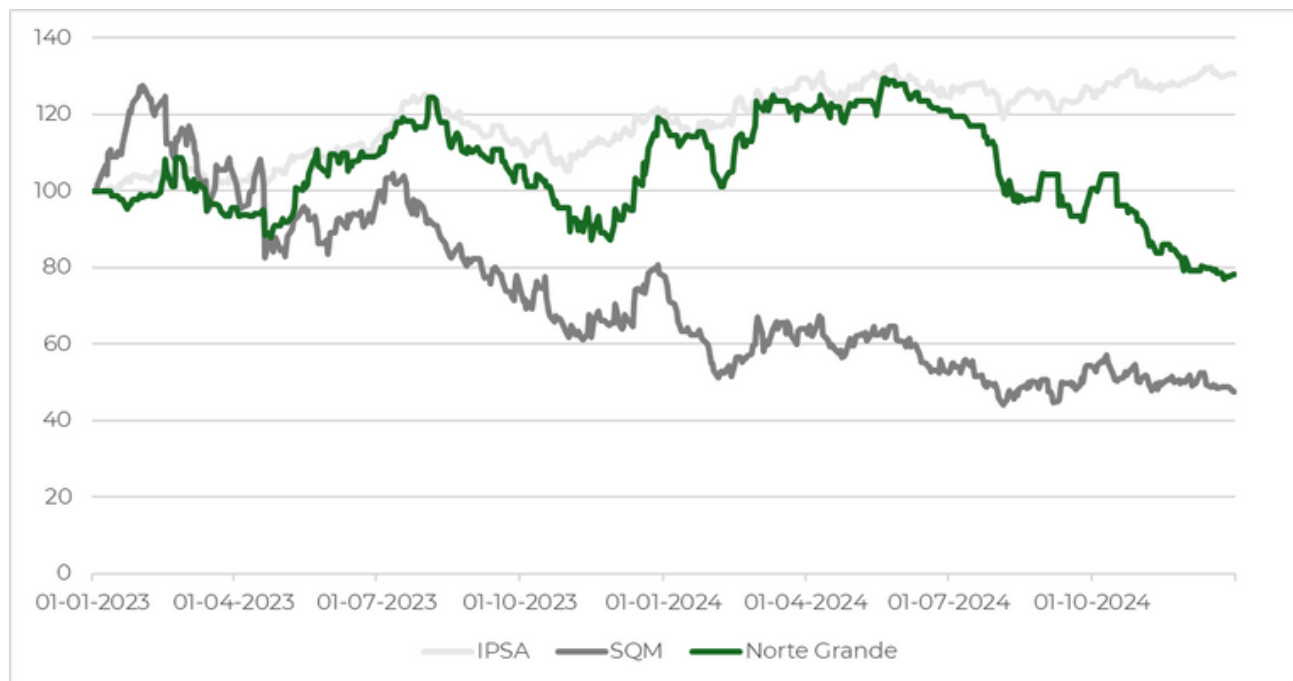


INFORMACIÓN BURSÁTIL

La acción de Norte Grande se transa en Chile en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile.

Trimestre	Número de Acciones	Monto Transado (MUS\$)	Valor Promedio (US\$/Acción)	Presencia Bursátil (%)
Primero	1.004.635.499	9.072	0,010	61,67%
Segundo	602.916.828	5.832	0,010	56,67%
Tercero	1.483.859.628	13.320	0,008	48,33%
Cuarto	1.788.915.694	11.416	0,006	42,22%
TOTAL 2024	4.880.327.649	39.640	0,008	

COMPARACIÓN PRECIO DE LA ACCIÓN VS IPSA Y VS SQM (BASE 100)



Fuente: Bloomberg desde el primero de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024.



GOBIERNO CORPORATIVO

MARCO DE GOBERNANZA

Un buen gobierno corporativo es clave para generar valor sostenible en el tiempo para sus accionistas. Por ello Norte Grande ha adoptado principios, normas, prácticas y lineamientos sobre mejores prácticas de gobierno corporativo y lo transmite a todos sus ejecutivos y trabajadores. Las prácticas de gobierno corporativo de Norte Grande son realizadas por el Directorio, el Comité de Directores y la Gerencia General.

Respecto de los directores elegidos, se espera que tengan al menos las siguientes calificaciones: integridad, tiempo disponible para llevar a cabo las responsabilidades necesarias, capacidad de evaluar los desafíos y oportunidades presentados a la Sociedad de manera crítica y estratégica y voluntad de comprender y comprometerse a los más altos estándares éticos.

Por ley, el Directorio es el administrador de la Sociedad: define los objetivos, estrategia y políticas de la Sociedad, designa al Gerente General y delega en él o ella la ejecución de la estrategia. Controla la gestión de la Sociedad a través de las sesiones de Directorio y del Comité de Directores. El Gerente General vela por el funcionamiento y organicidad del gobierno corporativo, propone objetivos, estrategias y políticas al Directorio. Delega en los ejecutivos de la Sociedad la ejecución de la estrategia.

El Directorio de Norte Grande está compuesto por 7 miembros titulares. No hay miembros suplentes. Los directores son elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas por períodos de tres años. La última elección de Directorio tuvo lugar en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2024.

Norte Grande tiene un compromiso permanente con los más altos estándares de gobierno corporativo, de acuerdo a sus estatutos y a las normas vigentes en Chile, en particular la Ley de Sociedades Anónimas y la Ley de Mercado de Valores.

Al cierre del ejercicio 2024, Norte Grande no se adhiere a ningún código de buen gobierno corporativo nacional o extranjero, sin perjuicio de sus propias normas al respecto, decisión que en el futuro podría ser revisada por el Directorio de la Sociedad, en la medida que se estime necesaria para desarrollar de mejor manera su modelo de negocios.

Las políticas que se mencionan en las páginas siguientes son las que permiten a la Sociedad garantizar un buen gobierno corporativo, el cual está enmarcado en las funciones de administración del Directorio.



POLÍTICAS Y MANUALES CORPORATIVOS



Código de Ética

Establece las directrices sobre los valores éticos de la Sociedad para directores, ejecutivos, trabajadores y proveedores de bienes y servicios externos, promoviendo el más estricto cumplimiento de las normativas vigentes y se encuentra publicado en la página web de la Sociedad (www.nortegran.cl). El objetivo del código es promover conductas honestas y éticas, que eviten cualquier tipo de conflicto de interés.

Modelo de Prevención de Delitos

Establece las actividades de prevención, detección y monitoreo, a través de diversas áreas de apoyo y actividades de control vinculadas al negocio, que pudieran presentar probables riesgos de comisión de delitos señalados en la Ley N° 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas. El modelo de prevención de delitos fue actualizado en agosto de 2024, de acuerdo a las modificaciones realizadas a la ley en agosto 2023 y está publicado en la página web de la Sociedad (www.nortegran.cl).

En el marco del cumplimiento de la Ley N° 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, complementada por las disposiciones de la Ley N° 21.595 sobre delitos económicos y atentados contra el medio ambiente, Norte Grande ha implementado y mantiene actualizado su Modelo de Prevención de Delitos ("MPD"), el cual establece medidas eficaces para prevenir, detectar y mitigar riesgos asociados a delitos que puedan generar responsabilidad para la Sociedad. Tanto el Directorio como los trabajadores fueron capacitados en función de este nuevo MPD.

Canal de Denuncias

La Sociedad cuenta con un canal de denuncias confidencial y anónimo para que toda persona que tenga información acerca de una práctica que constituya una infracción a la Ley N°20.393, de una conducta que se aparte de los principios éticos establecidos en el Código de Ética, o un posible fraude, pueda denunciarla al Encargado de Prevención de Delitos. Este canal de denuncia fue contratado con un proveedor especialista externo, IT Apps Business Solutions SpA y se encuentra disponible en la página web de la Sociedad (bgrc-nortegrande.com/denuncias).

El responsable del MPD y el gerente general de la Sociedad tienen el mandato de recibir las denuncias asociadas al modelo. El responsable del MPD realiza un análisis de las denuncias recibidas para identificar aquellas que tienen implicancia en el MPD o que se encuentren asociadas a escenarios de delitos de la Ley N° 20.393. El tratamiento de las denuncias y la coordinación de la investigación se realizan según lo dispuesto en el procedimiento de denuncias e investigación. Toda denuncia se mantendrá en estricta confidencialidad y por lo mismo, sólo será conocida por el emisor de ésta y por el responsable del MPD y/o por las personas, que por decisión de éste, deban intervenir en el proceso de investigación.

POLÍTICAS Y MANUALES CORPORATIVOS (CONT.)



Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado

Instrumento aprobado por el Directorio que rige el manejo de información conforme establece la NCG N°270 de la CMF y que se encuentra publicado en la página web de la Sociedad (www.nortegran.cl). Establece las políticas y procedimientos relativos a la adquisición o enajenación de valores y el manejo, uso y/o divulgación de información privilegiada o de interés para el mercado.



Código de Conducta

Instrumento aplicable a los directores y trabajadores de Norte Grande cuyo objetivo es señalar las principales situaciones que puedan configurar un conflicto de interés y describir el procedimiento que debe seguir un director para declarar y resolver tales conflictos. Dicho documento se encuentra publicado en la página web de la Sociedad (www.nortegran.cl). La Sociedad rechaza toda práctica de soborno y cohecho y por tanto, prohíbe sin importar la circunstancia dar u ofrecer un beneficio a un funcionario de gobierno o representante de un partido político para que realice una acción o incurra en una omisión en relación a su cargo. Para esto la Sociedad ha implementado políticas y procedimientos que regulan las distintas actividades en las que se relaciona con dichas entidades y sus funcionarios; un modelo de prevención del delito; y la designación por parte del Directorio del encargado de prevención de delitos de la Sociedad.



Política General sobre Operaciones con Partes Relacionadas y Habitualidad

Marcos de acción que le permiten a la Sociedad operar con la rapidez y agilidad que exige el mercado, aprovechando eficiencias, economías de escala y ventajas comparativas que ello conlleva, en cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria aplicable. Esta política se encuentra publicada en la página web de la Sociedad (www.nortegran.cl).

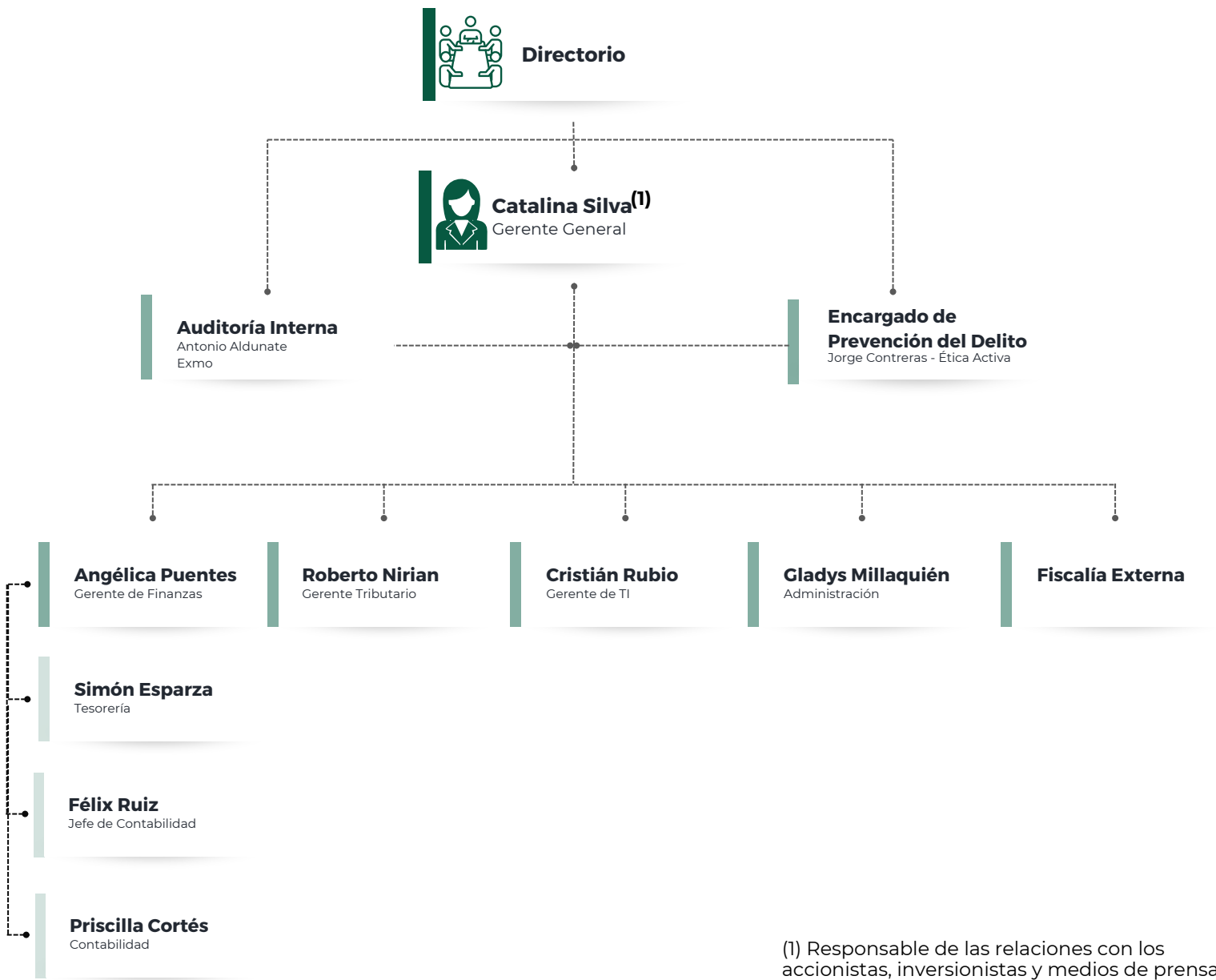
Las políticas fueron conocidas y aprobadas por el Directorio en agosto 2024 y se atienen a la excepción que establece el artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas en cuanto a negociaciones, actos, contratos u operaciones que la Sociedad celebre con sus partes relacionadas. En consecuencia, quedan comprendidas las siguientes operaciones:

- Inversión, compra y venta de acciones y valores de sociedades anónimas con partes relacionadas a la Sociedad hasta un 5% del activo de la Sociedad.
- Operaciones bancarias y financieras hasta un 5% del activo de la Sociedad.
- Contratación de asesorías y servicios profesionales, servicios generales y de administración hasta un 5% del activo de la Sociedad.
- La adquisición y venta de activos, bienes e insumos necesarios para la operación de las oficinas y equipos de administración de la Sociedad a partes relacionadas hasta un 5% del activo de la Sociedad.
- Contratación de asesorías y servicios necesarios para la operación y desarrollo del giro social hasta un 5% del activo de la Sociedad.

ORGANIGRAMA

La Sociedad busca mantener una diversidad de capacidades, conocimientos y experiencia en todas las personas que desempeñan las distintas funciones dentro de la organización.

Tal como se indica en el organigrama, la administración de Norte Grande está compuesta por el Directorio del cual depende la gerencia general, el auditor interno y el encargado de prevención del delito.



(1) Responsable de las relaciones con los accionistas, inversionistas y medios de prensa.

DIRECTORIO

El Directorio de Norte Grande al 31 de diciembre de 2024 está conformado por los siguientes miembros:

Presidente

Rafael Guilisasti Gana

RUT: 6.067.826-K

Licenciado en Historia,
Universidad Católica de Chile.



Vicepresidente

Francisca Ponce Pinochet

RUT: 13.552.032-2

Licenciado en Marketing, Uniacc.
Diplomado en Administración de
Empresas, Berkeley.
MBA, Universidad Católica.

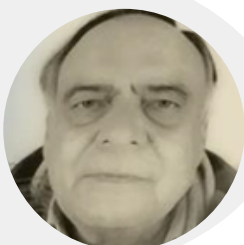


Director⁽¹⁾

Patricio Phillips Sáenz

RUT: 6.176.190-K

Ingeniero Comercial,
Universidad de Chile.
Master en Economía,
Universidad de Chicago.



Director⁽¹⁾

Alejandro Ponce Pinochet

RUT: 10.416.658-K

Bachillerato en Ciencias Agrarias,
Ferrum College.

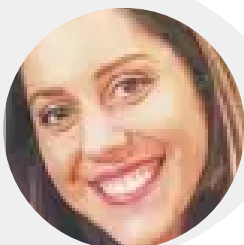


Director

Daniela Ponce Pinochet

RUT: 15.780.304-2

Administradora de Servicios,
Universidad de los Andes.



Director⁽²⁾

Eduardo Guerrero Nuñez

RUT: 15.098.640-0

Ing Comercial y Magister en
Economía, Universidad Católica.
Magister en Tributación,
Universidad de Chile.



Director

Andrés Nieme Balanda

RUT: 15.912.600-5

Abogado,
Universidad Católica de Chile.



(1) Miembros del Comité de Directores.
(2) Presidente del Comité de Directores y
Director Independiente.

ESTADÍSTICAS

Directores Últimos Dos Años:

RUT	Nombre	Motivo	Fecha de Nombramiento	Fecha Término	Causal
6.067.826-K	Rafael Guilisasti Gana	Reelegido	26/04/2024		
6.176.190-K	Patricio Phillips Sáenz	Reelegido	26/04/2024		
13.552.032-2	Francisca Ponce Pinochet	Elegido	26/04/2024		
15.780.304-2	Daniela Ponce Pinochet	Elegido	26/04/2024		
10.416.658-K	Alejandro Ponce Pinochet	Elegido	26/04/2024		
15.098.640-0	Eduardo Guerrero Núñez	Reelegido	26/04/2024		
15.912.600-5	Andrés Nieme Balanda	Reelegido	26/04/2024		
15.315.085-0	Patricio Contesse Fica	Reelegido	30/04/2021	26/04/2024	Renovación del Directorio
6.371.531-K	Sergio Montes Varas	Reelegido	30/04/2021	26/04/2024	Renovación del Directorio
10.373.813-K	Ricardo Moreno Moreno	Elegido	30/04/2021	26/04/2024	Renovación del Directorio

Remuneraciones del Directorio

Las remuneraciones del Directorio pagadas durante el ejercicio 2024, alcanzaron un total de MUS\$319 y corresponden a remuneraciones mensuales fijas.

El detalle de los últimos años es el siguiente:

Nombre	Titular	Remuneraciones MUS\$	
		2024	2023
Rafael Guilisasti Gana	Presidente	72	75
Francisca Ponce Pinochet	Vicepresidente	38	-
Daniela Ponce Pinochet	Director	26	-
Alejandro Ponce Pinochet	Director	26	-
Patricio Phillips Sáenz	Director	38	41
Eduardo Guerrero Núñez	Director	38	41
Andres Nieme Balanda	Director	38	41
Patricio Contesse Fica	Ex. Vicepresidente	19	63
Sergio Montes Varas	Ex. Director	12	41
Ricardo Moreno Moreno	Ex. Director	12	41
Total en MUS\$		319	343

Asesorías Contratadas por el Directorio

La Sociedad tiene contratada a la empresa de auditores PwC para servicios de auditoría a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, cuyos honorarios durante este período ascienden a MUS\$31. Adicionalmente, el Directorio tiene contratado un encargado de prevención del delito por un monto anual de MUS\$6 y un encargado de auditoría interna por un monto anual de MUS\$19.

MATRIZ DE CONOCIMIENTOS Y DIVERSIDAD DEL DIRECTORIO

	Rafael Guilisasti	Francisca Ponce	Patricio Phillips	Eduardo Guerrero	Daniela Ponce	Alejandro Ponce	Andrés Nieme
Finanzas y Contabilidad							
Gestión de Riesgos							
Gobierno Corporativo							
Tributario							
Compliance							
Regulación							
Estrategia							
Recursos Humanos							
Liderazgo							

DIRECTORIO

PROCESO DE INDUCCIÓN

Para realizar eficazmente su función, los directores de la Sociedad reciben una inducción sobre los negocios, riesgos, políticas y procedimientos, principales criterios contables y el marco jurídico aplicable. De este modo, cada vez que es designado un nuevo director se procede de la siguiente forma:

- El director es invitado a una reunión con el gerente general y ejecutivos principales donde se realiza una presentación de la Sociedad que incluye información general de la Sociedad; principales negocios y activos; los riesgos más relevantes de la Sociedad; y responder todas las dudas e inquietudes del nuevo director.
- El secretario del Directorio entrega al nuevo director los antecedentes legales relevantes, tales como, los estatutos de la Sociedad, Código de Conducta, Código de Ética, Manual de Manejo de Información relevante para el mercado, políticas y procedimientos de la Sociedad, memoria anual de la Sociedad y estados financieros de los últimos años.
- El nuevo director recibe acceso a las actas de Directorio de los últimos dos años donde podrá conocer los principales acuerdos adoptados por la Sociedad y las consideraciones en virtud de las cuales fueron adoptados.
- El nuevo director recibe copias o acceso a todos los documentos corporativos de la Sociedad, tales como, Manual del Manejo de Información de Interés para el Mercado, Código de Ética, Política de Operaciones de Habitualidad, Manual de Prevención de Delitos, Código de Conducta y Estatutos.
- El encargado de prevención de delito de la Sociedad realiza una presentación del modelo de prevención de delito al nuevo director y le entrega los formularios que debe completar para su declaración de conflicto de interés y de Persona Expuesta Políticamente ("PEP").



DIRECTORIO (CONT.)

RELACIÓN CON AUDITORÍA



El comité de directores de la Sociedad junto con el gerente general se reúnen con la empresa de auditoría externa al menos dos veces al año para revisar el programa o plan de auditoría; eventuales diferencias detectadas en la auditoría respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna; eventuales diferencias graves que se hubieran detectado y aquellas situaciones que por su naturaleza deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes; los resultados del programa anual de auditoría; y los posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la Sociedad o a las empresas de su grupo empresarial, como por otras situaciones.

El Directorio de la Sociedad junto con el gerente general se reúnen con el auditor interno dos a tres veces al año para analizar el programa o plan de auditoría anual; revisar eventuales deficiencias graves que se hubieran detectado y aquellas situaciones irregulares que por su naturaleza deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o el Ministerio Público; recomendaciones y mejoras que en opinión de la unidad sería pertinente realizar para minimizar la ocurrencia de irregularidades o fraudes; y la efectividad de los modelos de prevención de delitos implementados por la Sociedad.

REUNIONES

El Directorio se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias. Las sesiones ordinarias se realizan, al menos, una vez al mes en fechas predeterminadas por el propio Directorio. Las sesiones extraordinarias se celebran a citación del Presidente o por indicación de uno o más directores de conformidad al artículo N°81 del reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas.

Respecto del tiempo promedio de dedicación, el Directorio acordó dejar establecido que sesionará el número de veces que sea necesario y por el tiempo que se requiera para el correcto desempeño de sus funciones de acuerdo a los requerimientos exigidos por la Ley.

Con el fin de asegurar que cada uno de los directores cuente con toda la información requerida para una correcta toma de decisiones, previo a cada sesión se pone a disposición del Directorio material y presentaciones que sirven de base para la discusión de los distintos temas.

El Directorio no ha incorporado materias ambientales como cambio climático en la elaboración del plan de negocio y/o presupuesto anual dada la naturaleza del giro de negocio de la Sociedad.

El Directorio no ha adoptado la práctica de visitas a terreno dado que la Sociedad no es propietaria de ningún activo físico.

DIRECTORIO (CONT.)

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO



La Sociedad realiza una evaluación anual del Directorio a través de una encuesta que los directores de la Sociedad deben contestar anónimamente sobre prácticas de gobierno corporativos, que tiene entre sus objetivos evaluar el desempeño eficaz y eficiente del rol del Directorio con el fin de detectar e implementar eventuales mejoras en su organización y funcionamiento.

a. Capacitación

Durante el 2024 el Directorio recibió una capacitación sobre la Ley N° 21.595 de Delitos Económicos que modificó la Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y una capacitación sobre la Ley N° 21.643 (Ley Karin).

b. Barreras Organizacionales, Sociales o Culturales

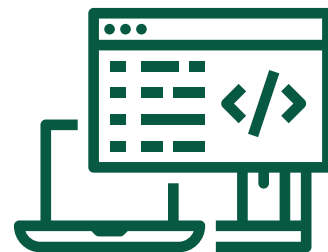
El Directorio no ha detectado barreras organizacionales, sociales o culturales que pudiesen estar inhibiendo la diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones de sus miembros.

c. Asesoría de Experto

La Sociedad no ha considerado la contratación de asesoría de un experto ajeno a la Sociedad para la evaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio. Sin embargo, el proceso de evaluación de desempeño implementado anualmente le ha permitido identificar e implementar mejoras relacionadas a su funcionamiento.

SISTEMA DE INFORMACIÓN

Con anticipación a la sesión ordinaria de Directorio, se envía por correo electrónico a todos los directores la agenda del Directorio y el informe a ser revisado en la sesión. El borrador del acta se envía por correo electrónico a todos los directores, quienes tienen 5 días para incorporar comentarios. Todas las actas del Directorio y Comité de Directorio se firman a través de la plataforma de firma electrónica, Docusign. Dicha plataforma presenta estándares internacionales de seguridad y confiabilidad. Una vez firmada el acta por todos los directores que la suscriben, cada director recibe una copia del acta respectiva en su correo electrónico. Dichas actas se guardan en los repositorios de la Sociedad y se pegan en los libros respectivos.



La Sociedad cuenta con sistemas de información empresarial que soportan tecnológicamente los procesos de backoffice de la Sociedad (finanzas, contabilidad y recursos humanos).

DIRECTORIO (CONT.)

ORGANIZACIÓN EN SITUACIONES DE CRISIS O CONTINGENCIA



En caso de haber ocurrido una situación de contingencia grave o de crisis, el Presidente deberá citar por correo electrónico a una reunión extraordinaria de Directorio a celebrarse el día hábil siguiente o a más tardar dentro de 24 horas de su envío.

Para calificar un evento de estas características bastará con que uno o más directores determinen por escrito que un hecho, situación o evento constituye una contingencia grave o de crisis para la Sociedad o sus accionistas.

Este comunicado se enviará a todos los directores a los correos electrónicos que hayan informado para estos efectos, y al menos deberá: (i) describir el evento de contingencia grave o crisis; (ii) informar el director que solicita la reunión; (iii) acompañar copia de los antecedentes relevantes que puedan existir a disposición en ese momento; y (iv) contener la información para participar en la sesión de manera remota, que permita que cualquiera de los directores que no puedan estar físicamente presente en la reunión puedan asistir tecnológicamente a la sesión extraordinaria. Si media hora antes de la sesión extraordinaria respectiva un director no ha confirmado su asistencia o su imposibilidad de asistir, se le intentará contactar como última medida a su número de teléfono fijo o celular registrado en la Sociedad para estos efectos, de manera de incorporarlo a la sesión vía conferencia telefónica. Los acuerdos que se adopten se reducirán de inmediato en un acta que los directores presentes firmarán antes del cierre de la sesión, copia de la cual también será enviada a los correos electrónicos señalados por los directores.

La Sociedad cuenta con una política de continuidad operacional, la cual tiene como propósito velar porque todas las actividades de la Sociedad puedan mantenerse estables, ante un incidente que tenga el potencial de interrumpir o afectar procesos o activos críticos para el negocio. Esta política establece las bases para cada uno de los procedimientos orientados a minimizar el impacto que eventos de esta naturaleza pudieran tener sobre el desarrollo normal de las operaciones de la Sociedad.

DIVERSIDAD

La distribución del Directorio por género, nacionalidad, edad y antigüedad en el cargo al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:



DIVERSIDAD (CONT.)

Antigüedad (Mujeres)

2	0	0	0	0
Menos de 3 años	3-6 años	6-9 años	9-12 años	Más de 12 años

Antigüedad (Hombres)

1	2	0	1	1
Menos de 3 años	3-6 años	6-9 años	9-12 años	Más de 12 años

La Sociedad no tiene directores en situación de discapacidad. En relación a la remuneración de los directores, el Presidente y Vicepresidente tienen una remuneración distinta al resto de los directores. El resto de los directores recibe la misma compensación y no existe brecha salarial por sexo.

La remuneración mensual del Directorio es fijada anualmente y aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

COMITÉ DEL DIRECTORIO

FUNCIONAMIENTO

Norte Grande cuenta con un comité de directores constituido en virtud de lo prescrito por el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre sociedades anónimas.

El comité de directores tiene las siguientes facultades y deberes:

- 1.Examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por los administradores o liquidadores de la Sociedad a los accionistas, y pronunciarse respecto de éstos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación.
- 2.Proponer al Directorio nombres para los auditores externos y clasificadores privados de riesgo, en su caso, que serán sugeridos a la junta de accionistas respectiva.
- 3.Examinar los antecedentes relativos a las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046 y evacuar un informe respecto a esas operaciones.
- 4.Proponer al directorio una política general de manejo de conflictos de interés, y pronunciarse acerca de las políticas generales de habitualidad establecidas en la Ley 18.046.
- 5.Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Sociedad.
- 6.Preparar un informe anual de su gestión, en que se incluyan sus principales recomendaciones a los accionistas.
- 7.Informar al Directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa, cuando ellos no se encuentren prohibidos de conformidad a lo establecido en el artículo 242 de la ley N° 18.045, en atención a si la naturaleza de tales servicios pueda generar un riesgo de pérdida de independencia.
- 8.Las demás materias que señale el estatuto social, o que le encomiende una junta de accionistas o el Directorio, en su caso.

El comité se reúne al menos trimestralmente y le reporta al Directorio cada vez que se reúne.

COMITÉ DEL DIRECTORIO (CONT.)

La composición del comité de directores de los últimos dos años es la siguiente:

Nombre	Cargo	Relación	Fecha de Nombramiento	Fecha de Término
Eduardo Guerrero Núñez	Presidente	Director independiente	29/04/2024	
Patricio Phillips Sáenz	Integrante	Director no independiente	29/04/2024	
Alejandro Ponce Pinochet	Integrante	Director no independiente	29/04/2024	
Sergio Montes Varas	Presidente	Director independiente	30/04/2021	29/04/2024
Andrés Nieme Balanda	Integrante	Director no independiente	30/04/2021	29/04/2024

REMUNERACIONES

	MUS\$	
	2024	2023
Eduardo Guerrero Nuñez	13	14
Patricio Phillips Sáenz	9	-
Alejandro Ponce Pinochet	9	-
Andrés Nieme Balanda	4	14
Sergio Montes Varas	4	14
Total en MUS\$	39	42

ASESORÍAS CONTRATADAS

El comité de directores posee un presupuesto anual designado y aprobado en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para gastos de funcionamiento y contratación de asesores, en la medida que así se requiera.

Durante el año 2024 el comité de directores no incurrió en gastos para el cumplimiento de sus funciones o para la contratación de asesorías.

INFORME ANUAL DEL COMITÉ

De acuerdo con el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, el comité de directores emite un informe anual de su gestión, que se encuentra disponible para los accionistas de la Sociedad a contar de la fecha de la Junta General de Accionistas del 25 de abril de 2025.

Materias Tratadas por el Comité de Directores en el Ejercicio 2024	
Fecha	Materia
30-05-2024	Examen estados financieros a Marzo 2024
29-08-2024	Examen estados financieros a Junio 2024
28-11-2024	Examen estados financieros a Septiembre 2024
13-03-2025	Examen estados financieros a Diciembre 2024
09-04-2025	Revisión informe anual comité de directores, memoria anual 2024 y propuesta para el Directorio de empresa de auditoría externa para el 2025

INFORME ANUAL DEL COMITÉ (CONT.)

A continuación, se presenta el informe anual de gestión del comité de directores de Norte Grande, correspondiente al período comprendido entre el 12 de abril de 2024 (día siguiente al de la última actividad del comité incluida en el informe anual de gestión anterior) y el 09 de abril de 2025 (el “Período Informado”).

Durante el Período Informado, el comité de directores estuvo integrado por los directores señores Eduardo Guerrero Núñez, quien lo preside hasta la fecha, Patricio Phillips Sáenz y Alejandro Ponce Pinochet.

Durante el Período Informado, el comité se reunió cinco veces, para conocer las materias señaladas en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, habiendo desarrollado las siguientes actividades:

- En sesión de fecha 30 de mayo de 2024, con la asistencia de los directores miembros del comité señores Guerrero, Phillips y Ponce, se examinaron los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales, al 31 de marzo de 2024, comprendiendo dicho examen el análisis de las principales partidas de dichos estados financieros consolidados. Además, a partir del detalle ofrecido en los estados financieros, se informó acerca de los gastos de administración y de las operaciones con partes relacionadas efectuadas al amparo de las políticas generales de habitualidad. Asimismo, se recibió una exposición de parte de la gerente de finanzas de la Sociedad, sobre dichos estados financieros consolidados intermedios. El comité acordó por unanimidad recomendar al Directorio de la Sociedad aprobar dichos estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales, al 31 de marzo de 2024, con las correcciones efectuadas en la sesión.
- En sesión de fecha 29 de agosto de 2024, con la asistencia de los directores miembros del comité señores Guerrero, Phillips y Ponce, se examinaron los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales, al 30 de junio de 2024, comprendiendo dicho examen el análisis de las principales partidas de dichos estados financieros consolidados. Además, a partir del detalle ofrecido en los estados financieros, se informó acerca de los gastos de administración y de las operaciones con partes relacionadas efectuadas al amparo de las políticas generales de habitualidad. Asimismo, se recibió una exposición de parte de la gerente de finanzas de la Sociedad sobre dichos estados financieros consolidados intermedios. En esta misma sesión, el comité recibió a los auditores externos PricewaterhouseCoopers, quienes efectuaron una exposición sobre la revisión limitada que efectuaron a dichos estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales, los procedimientos efectuados y su conclusión al respecto. Finalmente, el comité acordó por unanimidad recomendar al Directorio de la Sociedad aprobar dichos estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales, al 30 de junio de 2024, con las correcciones efectuadas en la sesión.

INFORME ANUAL DEL COMITÉ (CONT.)

- En sesión de fecha 28 de noviembre de 2024, con la asistencia de los directores miembros del comité señores Guerrero y Ponce, se examinaron los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales, al 30 de septiembre de 2024, comprendiendo dicho examen las variaciones de las principales partidas de dichos estados financieros consolidados. Además, a partir del detalle ofrecido en los estados financieros, se informó acerca de los gastos de administración y de las operaciones con partes relacionadas efectuadas al amparo de las políticas generales de habitualidad. Asimismo, se recibió una exposición de parte de la gerente de finanzas de la Sociedad sobre dichos estados financieros consolidados intermedios. El comité acordó por unanimidad recomendar al Directorio de la Sociedad aprobar dichos estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad y filiales al 30 de septiembre de 2024, con las correcciones efectuadas en la sesión.
- En sesión de fecha 13 de marzo de 2025, con la asistencia de los directores miembros del comité señores Guerrero, Phillips y Ponce, se examinaron los estados financieros consolidados de la Sociedad y filiales al 31 de diciembre de 2024, comprendiendo dicho examen las variaciones de las principales partidas de dichos estados financieros consolidados. Además, a partir del detalle ofrecido en los estados financieros, se informó acerca de los gastos de administración y de las operaciones con partes relacionadas efectuadas al amparo de las políticas generales de habitualidad. Asimismo, se recibió una exposición de parte de la gerente de finanzas de la Sociedad, sobre dichos estados financieros consolidados. En esta misma sesión, el comité recibió a los auditores externos PricewaterhouseCoopers, quienes efectuaron una exposición sobre su revisión a los estados financieros consolidados de la Sociedad y filiales, al 31 de diciembre de 2024, y su opinión e informe sobre los mismos. Asimismo, los auditores expusieron sobre: el resumen del trabajo realizado para los riesgos del negocio; los procedimientos realizados; las principales transacciones y hechos relevantes del ejercicio 2024; los principales puntos de atención; y la opinión de auditoría. Finalmente, el comité acordó por unanimidad recomendar al Directorio de la Sociedad aprobar dichos estados financieros consolidados de la Sociedad y filiales, correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2024, con las correcciones efectuadas en la sesión.

INFORME ANUAL DEL COMITÉ (CONT.)

- En sesión de fecha 09 de abril de 2025, con la asistencia de los directores miembros del comité señores Guerrero, Phillips y Ponce, se trataron las siguientes materias: (a) se examinó la memoria anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2024 y se acordó por unanimidad recomendar al Directorio de la Sociedad su aprobación, con las correcciones efectuadas en la sesión; (b) se acordó por unanimidad proponer al Directorio de la Sociedad para que éste a su vez proponga a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, designar a PricewaterhouseCoopers como empresa de auditoría externa para el ejercicio del año 2025, como primera alternativa, y como segunda alternativa a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada, por las razones contenidas en el acta de la misma sesión; y (c) se aprobó por unanimidad el presente informe anual de gestión del comité de directores de la Sociedad.

EJECUTIVOS PRINCIPALES

Nombre	RUT	Cargo	Profesión	Fecha en el Cargo
Catalina Silva Vial	10.350.656-5	Gerente General	Ingeniero Comercial y MBA	26-03-2021
Angélica Puentes Jiménez	13.454.047-8	Gerente de Finanzas y Contabilidad	Ingeniero en Control de Gestión y Contador Auditor	01-09-2021

Detalle	2024	2023
Remuneración Ejecutivos Principales	MUS\$137	MUS\$137

La Sociedad no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.

PARTICIPACIÓN DE DIRECTORES Y EJECUTIVOS DE LA SOCIEDAD

No hay directores o ejecutivos principales que posean acciones de la Sociedad. No ha habido cambios relevantes en las participaciones en el último año.

PLAN DE SUCESIÓN

La Sociedad no cuenta con un plan de sucesión propiamente tal, pero está definido como responsabilidad del Directorio identificar anualmente potenciales reemplazantes para el gerente general y demás ejecutivos principales de la Sociedad, que posean las capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones necesarias para cada posición y asegurar que existe un plan para reemplazar oportunamente al gerente general y demás ejecutivos principales, ante su ausencia imprevista, minimizando el impacto que ello tendría en la Sociedad.

ESTRUCTURAS SALARIALES

El Directorio de la Sociedad establece y aprueba la estructura salarial y políticas de compensación e indemnización del gerente general, las cuales se revisan anualmente.

GESTIÓN DE RIESGOS



Norte Grande mantiene una política de gestión de riesgos que facilita el logro de sus objetivos planteados. Esta política es parte integral de las actividades de la Sociedad.

La gestión de riesgos considera principalmente la identificación de los riesgos estratégicos, operativos, de reportes y normativos de las distintas áreas y procesos con un enfoque integral, incluyendo también controles para estándares éticos e integridad corporativa.

Durante los últimos años, la Sociedad ha desarrollado y perfeccionado el proceso de gestión de riesgos, lo que ha permitido a través de la estructura de control interno vigente, apoyar a la organización en esfuerzos para lograr sus objetivos definidos. Es así como se efectuó un levantamiento y análisis de riesgos para todos los procesos con el fin de identificar y evaluar los riesgos actuales que pudieran afectar a la Sociedad, lo que permitió implementar controles para mitigar los factores de riesgo identificados en función del riesgo inherente y residual.

La Sociedad cuenta con una matriz de riesgo en la que se identifican los riesgos operacionales, de gestión del negocio y los procesos expuestos a la comisión de delitos. Esta matriz también incorpora la descripción del riesgo, tipos de impacto y los controles existentes para mitigar cada uno de los riesgos identificados. La Sociedad cuenta con el sistema B-GRC que permite simplificar la gestión integral de riesgos, administración de control interno, planificación, ejecución, monitoreo de auditorías internas y denuncias.

Durante el 2024, se realizó una actualización de la matriz de riesgos relacionados al MPD, identificando los siguientes riesgos relevantes:

- **Delitos contra la fe pública**, como la falsificación de documentos en procesos societarios o administrativos.
- **Cohecho nacional y transnacional**, dada la eventual interacción con organismos públicos o terceros relacionados con inversiones reguladas.
- **Lavado de activos**, por el riesgo asociado a relaciones contractuales con proveedores o socios sin validación adecuada.
- **Delitos ambientales**, en función de la exposición indirecta a industrias reguladas, como la minería.
- **Delitos en la administración societaria**, tales como negociación incompatible o uso indebido de información privilegiada.

GESTIÓN DE RIESGOS (CONT.)

Con el propósito de mitigar estos riesgos se implementaron las siguientes acciones preventivas:

- Actualización del Código de Ética y políticas internas asociadas a integridad, conflicto de interés y conductas prohibidas.
- Mantenimiento y promoción activa de un canal de denuncias confidencial y seguro, disponible tanto para colaboradores como para terceros. Este canal está disponible en la página web de la Sociedad y se informa a todos los trabajadores en las capacitaciones relacionadas al MPD.
- Evaluación y monitoreo de terceros relevantes mediante procesos de due diligence reputacional y legal.
- Desarrollo de instancias de capacitación anual para el equipo ejecutivo y Directorio, enfocadas en temáticas de cumplimiento y prevención de delitos.
- Supervisión continua del MPD por parte del Encargado de Prevención de Delitos, quien actúa con autonomía funcional y acceso directo a la alta administración.

Durante el 2025, Norte Grande continuará con una revisión periódica del modelo y su eficacia, considerando cambios normativos, jurisprudenciales o estratégicos relevantes.

Todas estas medidas refuerzan el compromiso de Norte Grande con una gestión ética, responsable y en línea con los más altos estándares de gobernanza corporativa.

Para la gobernanza, la Sociedad ha adoptado el modelo de “Tres líneas de Defensa”. En la primera línea de defensa se encuentra la gestión operativa de la Sociedad; la segunda línea de defensa son las funciones que se diseñan en el marco de cumplimiento de la operación como son la gestión de riesgos, control interno, normativas u otras de cumplimiento; y la tercera línea es la unidad de gestión de riesgo de la Sociedad cuyo objetivo es establecer y mantener actualizada la matriz de riesgo de la Sociedad.

El control interno es un proceso llevado a cabo por el Directorio, la alta administración y por el resto del personal de la Sociedad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos relativos a la efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información (reportes) y al cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

La Sociedad cuenta con un encargado de auditoría interna responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos. El Directorio se reúne 2 a 3 veces al año con el encargado de auditoría interna para revisar el plan de auditoría para el año y para la evaluación de los controles, procesos y procedimientos asignados a cada riesgo.

La Sociedad registra todas las capacitaciones realizadas al personal de la Sociedad, las que incluyen todos los temas relacionados a las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.

GESTIÓN DE RIESGOS (CONT.)

RIESGOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD

La Sociedad y sus filiales tienen como finalidad principal la inversión directa e indirecta en acciones de SQM S.A, siendo propietarias actualmente del 25,76% de su patrimonio.

El riesgo sobre la referida inversión es monitoreado permanentemente con la información pública de las distintas áreas de negocio de SQM S.A., como asimismo con la información de los resultados que esta sociedad entrega regularmente al mercado. Sin perjuicio de lo anterior, la administración monitorea y analiza permanentemente los informes publicados por los diferentes analistas de mercado que cubren a SQM S.A., así como los informes, reportes y presentaciones que realiza dicha sociedad a través de su departamento de relación con inversionistas.

Adicionalmente, cada año la Sociedad monitorea y analiza si existen cambios de importancia que pudieran afectar a la entidad en el entorno económico, legal o de mercado, evaluando permanentemente posibles indicios de deterioro.

Las operaciones de compra y venta de acciones se encuentran sujetas a factores de riesgo tales como; riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de tasa de cambio y riesgo de tasa de interés. La gerencia general monitorea permanentemente la evaluación de estos riesgos. Los riesgos de mercado se relacionan principalmente con el valor de la inversión en acciones de SQM S.A. que mantiene Potasios de Chile S.A., Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. y Global Mining SpA. Estos riesgos son revelados en los Estados Financieros Consolidados de SQM S.A.

Estas incertidumbres, de desarrollarse en forma negativa, pueden provocar que el precio de las acciones de SQM S.A. disminuya su valor de cotización y que se afecten sus resultados y dividendos. En el evento de disminuir el precio de cotización bursátil, esto podría afectar las relaciones de garantía/deuda exigida por los pasivos financieros de la Sociedad.



GESTIÓN DE RIESGOS (CONT.)

A) PRENDAS DE ACCIONES

Las deudas que mantiene la Sociedad y sus filiales se encuentran garantizadas con prendas sobre acciones emitidas por SQM S.A. Los respectivos contratos de crédito obligan a la sociedad deudora a cumplir con determinadas relaciones de cobertura durante toda la vigencia del crédito. Producto de ello, y para cumplir con las relaciones de cobertura comprometidas, en el evento de una baja en el precio de la acción de SQM S.A., la sociedad deudora debe otorgar un mayor número de acciones en garantía, y cuando esto ya no es posible, garantizar con documentos representativos de dinero, o pagar la deuda.



Sobre esta materia, se debe tener presente que las variaciones en el precio de las acciones resultan particularmente sensibles en esta situación, pues una pequeña variación puede implicar que se gatille la obligación de aumentar las garantías en montos muy significativos habida consideración de la relación garantía/deuda pactada en los distintos contratos de crédito.

Para gestionar este riesgo, Norte Grande monitorea permanentemente el cumplimiento de la cobertura de las garantías para cada contrato.

B) RIESGO DE LIQUIDEZ



El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener la flexibilidad financiera mediante un equilibrio entre los requerimientos de fondos y flujos provenientes de SQM S.A. mediante el pago de dividendos, operación normal, préstamos bancarios, emisión de bonos, inversiones de corto plazo y valores negociables, entre otros.

Este equilibrio financiero entre los requerimientos de fondos para cubrir los flujos por operaciones normales y obligaciones por endeudamiento (préstamos y bonos) depende primeramente de los flujos provenientes de los dividendos de SQM S.A. la cual como política de dividendos informada en la Junta Ordinaria de Accionistas de SQM S.A. celebrada el 25 de abril 2024, es repartir un determinado porcentaje de sus utilidades anuales sujeto al cumplimiento de ciertos parámetros financieros. En la medida que estos flujos se vean afectados por los resultados de SQM S.A., a consecuencia de cambios en las condiciones de mercado que puedan afectar a la baja los precios de los productos que comercializa ésta, Norte Grande puede recurrir a la venta de acciones de la cartera de inversiones para generar flujos como también a endeudamientos, alternativa que, en general, implica otorgar garantías con las acciones que mantiene en su cartera de inversiones.

GESTIÓN DE RIESGOS (CONT.)

Por otra parte, los mercados financieros mundiales están sujetos a períodos de contracción y expansión, los que no son previsibles, y que pueden afectar el acceso a recursos financieros por parte de la Sociedad. Estos factores pueden tener un impacto adverso material en nuestro negocio, condición financiera y en los resultados de la Sociedad.

Por lo anterior, la Sociedad monitorea constantemente el calce de sus obligaciones con sus inversiones, cuidando como parte de su estrategia de gestión de riesgo financiero los vencimientos de ambos desde una perspectiva conservadora.

C) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, sin embargo, el carácter global de los negocios de la Sociedad genera una exposición a las variaciones de tipo de cambio de diversas monedas con respecto al dólar. Los activos (inversiones) están valorizados en dólares, así como los pasivos (moneda de origen).

Una parte de los gastos de administración, del efectivo y efectivo equivalente y de los activos y pasivos por impuestos, corresponden a moneda de origen pesos chilenos, por ello, un aumento o una disminución en el tipo de cambio respecto del dólar afectarían levemente el resultado de la Sociedad.

Para los créditos bancarios que están nominados en pesos, la Sociedad cuenta con instrumentos derivados de cobertura para cubrir las variaciones en el tipo de cambio.

Los precios de las acciones que se entregan en garantía están definidos de acuerdo con los montos que se transan en las Bolsas de Comercio, cuya moneda de transacción es el peso chileno. Para calcular los montos de cumplimiento de las garantías, los precios de las acciones se convierten a dólar estadounidense utilizando el tipo de cambio observado informado por el Banco Central de Chile a la fecha de cálculo.

Por lo anterior, las variaciones del tipo de cambio pueden ser una variable que afecte el gatillo de entrega de nuevas acciones para cumplir con las exigencias de garantías de los créditos de la Sociedad.



GESTIÓN DE RIESGOS (CONT.)

D) RIESGO DE TASA DE INTERÉS



Las fluctuaciones en las tasas de interés, producto principalmente de la incertidumbre respecto del comportamiento futuro de los mercados, puede tener un impacto en los resultados financieros de la Sociedad.

La Sociedad y sus filiales mantienen deudas financieras valoradas a tasas de mercado financiero y cuenta con instrumentos derivados clasificados como de cobertura para cubrir sus pasivos valorados a estas tasas del mercado. Al 31 de diciembre de 2024, aquellos créditos cuya tasa de interés es flotante, están cubiertas en un 100% por instrumentos derivados clasificados como de cobertura de tasa, por lo tanto, un aumento significativo en las tasas no tiene impacto en los estados financieros de la Sociedad.

E) CROSS-DEFAULT

Los créditos de la Sociedad y sus filiales en general son garantizados con prendas sobre acciones emitidas por SQM S.A. Ante la eventualidad de una caída en el precio de dichas acciones, se podría ver afectado el cumplimiento de las obligaciones de mantener ciertas relaciones de coberturas establecidas por contrato. Para tales efectos se debe entregar más acciones en garantía o efectivo o efectivo equivalente.

La Sociedad y sus filiales se encuentran cumpliendo las limitaciones, restricciones y obligaciones contenidas en los contratos de créditos. Lo anterior dado que la Sociedad y sus filiales no han incumplido sus obligaciones contractuales, siendo prueba de ello que ningún acreedor les ha manifestado ni menos notificado acerca de la existencia de algún incumplimiento.

RIESGOS RELATIVOS A LA LIBRE COMPETENCIA

La Sociedad no ha identificado riesgos relativos a la libre competencia dada la naturaleza y el giro de inversiones de la Sociedad.

RIESGOS REFERENTES A SALUD Y SEGURIDAD DE CONSUMIDORES

La Sociedad no ha identificado riesgos referentes a consumidores dada la naturaleza y el giro de inversiones de la Sociedad.

GESTIÓN DE RIESGOS (CONT.)

RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



La Sociedad ha implementado una política integral de seguridad de la información y ciberseguridad, respaldada por los recursos necesarios para garantizar su efectiva ejecución. Esta política se fundamenta en un sistema de gestión adaptado a la Sociedad, que contempla una evaluación exhaustiva y continua de riesgos, alineándose con las mejores prácticas internacionales y teniendo en cuenta el volumen y la complejidad de sus operaciones en el ámbito de la seguridad de la información y la prevención de delitos informáticos.

En este ámbito, se han desarrollado modelos de control que cumplen con estándares internacionales, como ISO 27001 y NIST (National Institute of Standards and Technology), lo cual asegura que los procesos de gestión de riesgos estén a la vanguardia. Adicionalmente, se promueve una cultura de ciberseguridad en toda la organización, lo que ha contribuido a la prevención de eventos críticos en el último año. La estrategia ha generado sinergias entre áreas de ciberseguridad, prevención de fraudes y gestión de riesgos normativos vinculados a la seguridad de la información.

La gestión de la seguridad e integridad de las redes tecnológicas y sistemas asociados es una prioridad. Para minimizar el impacto de posibles interrupciones en la continuidad del negocio, se han adoptado soluciones tecnológicas de última generación, como firewalls de próxima generación (NGFW), sistemas de detección y prevención de intrusiones (IDPS), y herramientas de análisis de seguridad de la información (SIEM). Estas tecnologías permiten monitorizar y gestionar eventos de seguridad en tiempo real, proporcionando alertas sobre actividades sospechosas e inusuales.

Asimismo, se realizan evaluaciones de seguridad y pruebas de penetración de manera periódica para identificar y mitigar vulnerabilidades. Este enfoque proactivo permite adaptar continuamente capacidades en la gestión de alertas, implementar acciones preventivas efectivas y mejorar el control de acceso a la información, abarcando tanto plataformas tecnológicas como servicios expuestos a internet. De forma complementaria, se gestiona la protección y actualización constante de los equipos computacionales para asegurar que las defensas estén siempre alineadas con las amenazas emergentes.

La implementación de esta política ha permitido identificar proactivamente los riesgos potenciales que pueden afectar los principales activos de información. Gracias a esta práctica, se han establecido controles preventivos robustos y monitoreos efectivos de su eficacia. La integración de un conjunto de plataformas de monitoreo y controles de seguridad, como sistemas de respuesta a incidentes (IR) y gestión de eventos de seguridad (SEM), habilita abordar de manera preventiva y correctiva las distintas amenazas que podrían comprometer la integridad del ecosistema de la Sociedad.

RELACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

La Sociedad ha identificado a los siguientes grupos de interés:



Accionistas e Inversionistas

Los accionistas e inversionistas son los que proveen el capital necesario para las inversiones que realiza la Sociedad.

La información que la Sociedad entrega al mercado debe cumplir con políticas específicas de veracidad y cumplimiento regulatorio. El gerente general es el responsable de gestionar las relaciones y entregar la información oportuna a sus inversionistas y accionistas de la Sociedad, para lo cual se tienen reuniones con inversionistas y analistas durante el año.



Trabajadores

El capital humano es vital para el buen funcionamiento de la Sociedad el adecuado cumplimiento de todas las funciones y obligaciones.

El gerente general es responsable de relacionarse con los trabajadores de la Sociedad y velar por su bienestar laboral, asegurando que reciban un trato justo y digno, ofreciendo un lugar de trabajo que cumpla con las normas vigentes de orden, higiene y seguridad contenidas en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad dictado en cumplimiento del artículo 153 del Código del Trabajo y el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad normado por la Ley N°16.744. También se asegura de que cuenten con las herramientas necesarias para cumplir con sus funciones y que existan mecanismos adecuados para resolver cualquier eventual conflicto, basándose en ello en el Código de Ética de la Sociedad.



Autoridades y Reguladores

Las autoridades y reguladores son los que establecen las normas y regulaciones donde se desempeña la Sociedad y velan por su cumplimiento para un buen funcionamiento del mercado.

La Sociedad está comprometida con cumplir los requerimientos de las autoridades con transparencia, veracidad, integridad y de manera oportuna. El gerente general lidera y coordina el cumplimiento de todos los requerimientos de las entidades regulatorias, y es responsable de implementarlos a cabalidad, en tiempo y forma, de acuerdo al Código de Ética de la Sociedad actualizado en agosto 2024.

RELACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS (CONT.)



Proveedores

Los proveedores son los que proveen bienes y servicios de apoyo al giro de la Sociedad, los cuales son esenciales para su buen funcionamiento.

La relación de los trabajadores de Norte Grande con los proveedores se regula a través del Código de Ética de la Sociedad, el cual es publicado en la página web de la Sociedad y enviado a todos los trabajadores.

Los proveedores se seleccionan en base a criterios técnicos, profesionales, y éticos, considerando también factores de precio y calidad.



Medios de Prensa

La prensa, en particular aquellos medios o secciones enfocadas en temas económicos y/o financieros, informan a la opinión pública cuando hay hechos relevantes relativos a la Sociedad.

En general y dada la naturaleza de la Sociedad, la relación de Norte Grande con los medios de prensa es reactiva. El gerente general es responsable de recibir y canalizar cualquier requerimiento de los medios de comunicación, siempre velando por el cumplimiento de lo establecido en el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado.

PROCEDIMIENTOS DE ELECCIÓN DE DIRECTORES

La Sociedad no cuenta con un procedimiento formal o política que sirva como guía a los accionistas para la búsqueda y elección de sus directores. La razón de esto es que la Sociedad considera que los accionistas tienen suficiente información para definir libremente la conformación del directorio que mejor sirva a sus intereses.

La Sociedad no cuenta con un procedimiento formal para dar a conocer una matriz de competencias de los miembros del Directorio. Sin embargo, el lector de esta Memoria puede referirse a la sección 2 (pág. 22) para conocer la matriz de conocimientos y diversidad del Directorio actual de la Sociedad.

Desde el año 2020, la Sociedad ha realizado sus juntas de accionistas de manera remota permitiendo así a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto en tales juntas por medios remotos, así como informarse en tiempo real de los acuerdos allí adoptados.

Desde el 2023, la junta de accionistas de la Sociedad se ha realizado de manera híbrida, a través de la plataforma E-voting y de las oficinas de la Sociedad. Todas las instrucciones para la participación remota de los accionistas se publica en el diario El Líbero y se envía como hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero. El acta de cada junta se publica en la página web de la Comisión para el Mercado Financiero.



ESTRATEGIA

ESTRATEGIA

HORIZONTES DE TIEMPO

El principal activo de Norte Grande y sus filiales corresponde a la inversión directa e indirecta en SQM S.A., el cual por su naturaleza es un activo de largo plazo sin un horizonte de tiempo definido y la intención de la Sociedad es mantenerla de manera indefinida.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El objetivo de la Sociedad es la inversión de manera indirecta o directa en acciones emitidas por SQM S.A. y a través de ésta, mantener la capacidad de elegir al menos 3 directores de SQM S.A. que son elegidos por las acciones de la serie A de SQM S.A.

SQM S.A. es una compañía global que desarrolla y produce diversos productos para varias industrias esenciales para el progreso humano tales como la salud, nutrición, energías limpias y tecnología a través de la innovación y avance tecnológico. El objetivo de SQM S.A. es mantener su posición de liderazgo mundial en los mercados de litio, nitrato de potasio, yodo y sales.

- Asegurar acceso a los mejores activos relacionados con sus negocios actuales, expandiendo su presencia global.
- Buscar activamente minerales atractivos, permitiéndose oportunidades de diversificación para replicar y expandir sus capacidades actuales de minería.
- Fortalecer su excelencia operacional, logística y comercial, de punta a punta, buscando a la vez ser líderes en costos.
- Mantener una política financiera conservadora que le permita enfrentar exitosamente los ciclos económicos que podrían afectar los mercados donde operan.

SQM S.A. es una empresa dinámica que en búsqueda de sus objetivos, espera adquirir y desarrollar proyectos e intereses que sean consistentes con sus negocios existentes y nuevos, ya sea sola o con socios. También puede desinvertir o vender participaciones que haya adquirido para desplegar fondos para otras inversiones u otros fines en la búsqueda de sus objetivos o para ajustar el riesgo o diversificar su base de activos.

SQM S.A. es una empresa construida y administrada por una cultura basada en excelencia, seguridad, sustentabilidad e integridad. Está dedicada a fomentar la atracción, retención y desarrollo del talento, así como también un ambiente de trabajo inclusivo para asegurar conocimiento distintivo e innovación para mantener su negocio. Se esfuerza por tener operaciones seguras y sin accidentes promoviendo conductas que favorezcan la seguridad física y el bienestar psicológico de todas las personas que trabajan directa e indirectamente en la compañía.

ESTRATEGIA (CONT.)

SQM S.A. se posiciona como un líder en sustentabilidad y se compromete con un futuro sustentable, trabajando constantemente para administrar responsablemente los recursos naturales, proteger los derechos humanos, cuidar el medio ambiente, formar relaciones cercanas y de confianza con sus comunidades vecinas y crear valor. Dentro de esas comunidades, la compañía apoya proyectos y actividades con un enfoque en educación, desarrollo empresarial y protección del medio ambiente y patrimonio histórico.

SQM S.A. crea valor para sus clientes a través de modelos comerciales establecidos y de la producción y desarrollo de productos diferenciadores que responden a las necesidades específicas de la industria y del mercado, creando y proveyendo constantemente una mejora sustentable en la calidad de vida. La compañía espera continuar creando valor para todos sus grupos de interés a través de la gestión responsable de los recursos naturales, proyectos de expansión sostenibles y mejora de sus operaciones existentes, con un enfoque en minimizar impactos ambientales mediante la reducción de huellas de carbono, energía y agua, y trabajando junto con sus accionistas, empleados, clientes, proveedores y comunidades.

SQM S.A. se compromete con la sostenibilidad en el negocio, el cual se plantea en su Política de Sostenibilidad, Ética y Derechos Humanos y define sus ejes estratégicos en función de su propósito. De esta manera organiza propuestas de desarrollo de negocio considerando el planteamiento de metas y objetivos y relacionándolos con las metas de los ODS que están integrados en esas definiciones. La compañía también trabaja por la reducción de su huella ecológica en toda la cadena de valor, desde los proveedores hasta la producción y prácticas de consumo responsable. SQM S.A. ha fijado aspiraciones relacionadas con la descarbonización, conservación de la biodiversidad y reducción del impacto ambiental. La acción responsable es parte de la cultura de la compañía, es decir, respetar los intereses de sus trabajadores, clientes, inversionistas y la comunidad.

Los productos de SQM S.A. son innovadores y de alta calidad lo que ayuda en la resolución de desafíos globales y al mismo tiempo asegura un desempeño financiero. La seguridad y ética son promotores fundamentales para el planteamiento sostenible de sus negocios, tanto para las relaciones laborales como para los grupos de interés. Mitigan riesgos éticos, económicos, sociales y ambientales aplicando fuertes medidas de control. Se esfuerzan por minimizar el impacto al medio ambiente aplicando técnicas de producción que son seguras e innovadoras, generando altos estándares ambientales y una gestión estricta de la calidad, que son los procesos claves de la compañía. El objetivo de SQM S.A. es fortalecer la compañía mediante la contratación, desarrollo y motivación de los trabajadores con talento.

Para entender la naturaleza y complejidad de los cambios esperados, SQM S.A. hace uso de la llamada técnica de escenarios para identificar e incorporar aspectos de relevancia estratégica. También participan en diálogos e iniciativas, compartiendo lecciones aprendidas y mejores prácticas con otras organizaciones en la industria.

ESTRATEGIA (CONT.)

PLANES DE INVERSIÓN

Norte Grande mantiene como principal inversión la participación indirecta sobre SQM S.A. a través de sus filiales. En relación a esta inversión, la Sociedad no presenta un plan de inversiones aprobado por el Directorio para el año 2025. Adicionalmente, la Sociedad mantiene como políticas de inversión de corto plazo (depósitos a plazo, fondos mutuos, y operaciones con pactos), invertir los excedentes de caja que se generen.





PERSONAS

DOTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2024, la dotación de la Sociedad es la siguiente:

Número de Personas por Sexo y Nacionalidad			Extranjeros	Total
Alta Gerencia	-	2	-	2
Gerencia	2	-	-	2
Jefatura	2	-	-	2
Administrativo	-	1	-	1
Auxiliar	-	2	-	2
Otros Profesionales	-	1	-	1
Otros Técnicos	-	-	-	-
TOTAL	4	6	-	10



10
Trabajadores



60%
Mujeres



100%
Chilenos



5,3
Años promedio de
antigüedad

DOTACIÓN (CONT.)

Número de Personas por Rangos de Edad	30-40 años		41-50 años		51-60 años		61-70 años		Total
									
Alta Gerencia	-	-	-	2	-	-	-	-	2
Gerencia	2	-	-	-	-	-	-	-	2
Jefatura	-	-	2	-	-	-	-	-	2
Administrativo	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Auxiliar	-	-	-	-	-	1	-	1	2
Otros Profesionales	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Otros Técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	2	1	2	3	-	1	-	1	10

DOTACIÓN (CONT.)

Número de Personas por Antigüedad	> 3 años		3-6 años		6-9 años		9-12 años		Total
									
Alta Gerencia	-	-	-	2	-	-	-	-	2
Gerencia	1	-	1	-	-	-	-	-	2
Jefatura	-	-	2	-	-	-	-	-	2
Administrativo	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Auxiliar	-	-	-	-	-	1	-	1	2
Otros Profesionales	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Otros Técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1	-	3	3	-	1	-	2	10

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no cuenta con personas en situación de discapacidad.

PERSONAS

FORMALIDAD LABORAL

Al 31 de diciembre de 2024, todos los trabajadores de la Sociedad contaban con un contrato de trabajo de plazo indefinido.

ADAPTABILIDAD LABORAL

Todos los trabajadores de la Sociedad cuentan con un contrato de jornada ordinaria de trabajo. La Sociedad no cuenta con trabajadores que se hayan acogido a teletrabajo o pactos de adaptabilidad laboral.

EQUIDAD SALARIAL POR SEXO



A) POLÍTICA DE EQUIDAD

Dentro del Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad de la Sociedad se define el principio de igualdad de las remuneraciones. La Sociedad se compromete a asegurar permanentemente el cumplimiento del principio de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres que presten un mismo trabajo o servicio, no siendo consideradas arbitrarias las diferencias objetivas en las remuneraciones que se funden, en otras razones, en las capacidades, calificaciones, idoneidad, responsabilidad o productividad.

La Sociedad se compromete a reclutar a las personas más calificadas y a no discriminar por sexo, orientación sexual, raza, religión, afiliación política o estado civil y a apoyar el desarrollo de las mismas a través de entrenamiento y evaluación de desempeño.

La Sociedad utiliza una política de equidad y meritocracia en su proceso de búsqueda y retención de talentos para así detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieran estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones de la organización. Esto se hace a través del diseño de perfiles para cada cargo o función, búsqueda de los mejores candidatos para ese determinado cargo o función y evaluaciones de desempeño tipo 360 realizadas de manera semestral.

PERSONAS (CONT.)

B) BRECHA SALARIAL

En el caso de Norte Grande, no hay brechas salariales que informar porque cada categoría de funciones sólo cuenta con personas del mismo sexo.

Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Otros profesionales	Administrativo	Auxiliar
					
2	2	2	1	1	2

ACOSO LABORAL Y SEXUAL

La Sociedad cuenta con políticas para prevenir y gestionar casos de acoso sexual contenidas en su Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad. Adicionalmente, durante el presente año la Sociedad efectuó una capacitación en materia de acoso sexual y laboral en la que participó el 100% del personal lo que incluyó el protocolo de prevención de acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo y el procedimiento de investigación y sanción al que quedan sometidas dichas conductas.



Durante el 2024 la Sociedad no recibió ninguna denuncia de acoso sexual, acoso laboral y violencia en el trabajo de acuerdo a la Ley N° 20.005 ni ninguna denuncia de acoso laboral de acuerdo a la Ley N° 20.607.

SEGURIDAD LABORAL



La Sociedad está comprometida a tomar medidas contra el acoso laboral y sexual en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 154 N°5 y N°12 del Código del Trabajo. La Sociedad es responsable de crear las condiciones para el desarrollo seguro de cada trabajo, así como de fomentar los comportamientos orientados a la seguridad física y psicológica de toda persona que trabaje en Norte Grande.

Durante el 2024 la Sociedad no tuvo ningún día perdido por accidentes ocurridos durante el año ni ningún registro de enfermedades profesionales.

En línea con lo establecido en el Código de Ética, en lo relativo a la seguridad laboral, en agosto 2024 se realizó una capacitación a todos los trabajadores por la entrada en vigencia de la Ley N° 21.643 (Ley Karin), que sanciona el acoso sexual y laboral y la violencia en los espacios de trabajo.

PERSONAS (CONT.)

PERMISO POSTNATAL

En el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la Sociedad se establecen las políticas de licencias y permisos distinguiendo las ocasionadas por servicio militar y llamado al servicio activo, por enfermedad, y por maternidad. Dicha política estipula que las mujeres trabajadoras tendrán derecho a una licencia de maternidad que se inicia 6 semanas antes del parto y que termina con doce semanas después de él. El término de doce semanas se podrá aumentar hasta 18 semanas en caso que el parto se produjere iniciada la trigésima tercera semana de gestación (partos prematuros) o en caso que el menor pese menos de 1.500 gramos. Asimismo, para el caso de partos múltiples, el término de doce semanas de postnatal podrá aumentarse en 7 días corridos por cada niño nacido.



Asimismo, la trabajadora tendrá derecho a un permiso postnatal de doce semanas a continuación del período postnatal.

La trabajadora podrá reincorporarse a sus labores una vez terminado el permiso postnatal por la mitad de su jornada, en cuyo caso el permiso postnatal parental se extenderá a 18 semanas.

El trabajador podrá hacer uso de este permiso postnatal parental si así lo resuelve la madre a partir de la séptima semana del mismo por el número de semanas que la trabajadora indique.

Toda mujer trabajadora tendrá derecho a permiso y al subsidio de maternidad cuando la salud de su hijo menor de un año requiera de su atención en el hogar por motivos de enfermedad.

El reglamento también establece el permiso postnatal parental de 5 días pagados por la Sociedad en caso de nacimiento de un hijo.

Durante el año 2024, ningún trabajador de la Sociedad usó el permiso postnatal.

PERSONAS (CONT.)

CAPACITACIÓN Y BENEFICIOS

Una preocupación constante de la Sociedad es la formación de sus trabajadores, a partir de la creación de oportunidades técnicas y educativas para su crecimiento personal y profesional. Todo esto teniendo en cuenta que la base de nuestro desarrollo es el equipo de personas altamente comprometidas con el desempeño de la Sociedad.

La Sociedad otorga los siguientes beneficios a sus trabajadores contratados a plazo indefinido:

- Seguro de salud complementario
- Seguro de vida para el trabajador en caso de fallecimiento natural, accidental o invalidez
- Celebración de fechas conmemorativas en la oficina como día del padre, día de la madre, de la mujer, y de la secretaria
- Regalo de navidad para los trabajadores y sus hijos y/o cargas entre 0 y 18 años
- Aguinaldo de Fiestas Patrias y Navidad
- Día administrativo para celebrar su cumpleaños

Durante el 2024 la totalidad de los trabajadores de Norte Grande recibieron una capacitación sobre la Ley N° 21.595 de Delitos Económicos que modificó la Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y una capacitación sobre la Ley N° 21.643 (Ley Karin).



POLÍTICA DE SUBCONTRATACIÓN

La Sociedad no tiene contratada ninguna empresa subcontratista.



MODELO DE NEGOCIOS

SECTOR INDUSTRIAL

Norte Grande tiene por objeto principal, a través de sus filiales la inversión en acciones emitidas por SQM S.A.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°0408 del año 1992, y por consiguiente se encuentra sujeta a la fiscalización de esa entidad. A su vez, SQM S.A. está inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°184 del 18 de marzo de 1983 y transa sus acciones en la Bolsa de Nueva York a través de un programa de American Depositary Receipts ("ADR"), por lo que está sujeta a la fiscalización de la CMF y de las normativas establecidas por la Security and Exchange Commission ("SEC") de Estados Unidos aplicados a emisores extranjeros.

SQM S.A. es un productor y comercializador integrado de nutrientes vegetales de especialidad, yodo y derivados, litio y derivados, fertilizantes potásicos y químicos industriales. Los productos de la compañía se basan en el desarrollo de recursos naturales de alta calidad que permiten a SQM S.A. ser líder en costos, apoyado por una red comercial internacional especializada con ventas en más de 100 países. SQM S.A. estima que es el principal productor mundial de litio, yodo y nitrato de potasio.

Los productos de la compañía se derivan principalmente de yacimientos minerales encontrados en el norte de Chile. Así, SQM S.A. desarrolla la minería y procesa caliche y depósitos de salmueras. El mineral caliche en el norte de Chile contiene uno de los únicos depósitos de nitrato y yodo conocidos en el mundo y es una de las fuentes mundiales de explotación comercial más grandes de nitrato natural. Los yacimientos de salmueras del Salar de Atacama, una depresión de sal que se encuentra en el Desierto de Atacama en el norte de Chile, contienen altas concentraciones de litio y potasio, así como concentraciones significativas de sulfato magnesio y boro.

Desde los yacimientos de mineral caliche, SQM S.A. genera una amplia gama de productos basados en nitrato usados como nutrientes vegetales de especialidad y aplicaciones industriales, como también yodo y derivados de éste.

La compañía produce carbonato de litio e hidróxido de litio en su planta cerca de la ciudad de Antofagasta, Chile y a partir del segundo semestre del 2023 comenzó a producir hidróxido de litio desde su planta refinadora en China a partir de sulfato de litio proveniente del Salar de Atacama.

Hacia fines de 2023, SQM S.A. empezó a producir concentrado de espudomeno del proyecto Mt. Holland en Australia. Hacia fines de 2024, la compañía comenzó a comercializar las primeras toneladas de concentrado de espudomeno a través de subastas.



SECTOR INDUSTRIAL (CONT.)

La información sobre los resultados de SQM S.A. se revela en base a sus seis segmentos operativos, de acuerdo con lo que exigen las NIIF/IFRS: nutrientes vegetales de especialidad, yodo y derivados, litio y derivados, químicos industriales, potasio y otros productos y servicios. Dentro del sector industrial a que pertenece SQM S.A., la compañía enfrenta la competencia de otros fabricantes de productos químicos similares a los producidos y comercializados por SQM S.A.

Norte Grande, sus filiales y asociada están sujetas a diversas leyes, decretos, reglamentos, normas y supervisión gubernamentales que, en general, son aplicables a sociedades que participan en negocios en Chile, incluyendo leyes laborales, previsionales, de salud pública, de protección al consumidor, tributarias, medioambientales, de libre competencia y de valores. Adicionalmente, SQM S.A. por la naturaleza de sus operaciones, es regulada por diversas normativas, dentro de las cuales se encuentran las normas para asegurar condiciones sanitarias y de seguridad en las plantas manufactureras.

SQM S.A. realiza sus operaciones mineras de acuerdo a concesiones de explotación y de exploración otorgadas según la legislación aplicable en Chile. En relación con la explotación y venta de litio proveniente del Salar de Atacama y respecto a la Ley N° 16.319, SQM S.A. tiene una obligación para la Comisión Chilena de Energía Nuclear ("CCHEN") que prohíbe que éste sea usado para fines de fusión nuclear. Asimismo, la CCHEN ha impuesto límites acumulados de tonelaje de litio autorizado para ser vendido, dentro de otras condiciones.

Tanto Norte Grande como sus filiales y asociada están sujetas al Código del Trabajo y también a la Ley de Subcontratación N° 20.123, que son supervisados por la Dirección del Trabajo, Sernageomin y el Servicio Nacional de Salud.

Por otra parte, la Sociedad, sus filiales y asociada están sujetas a la Ley N° 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos tales como (a) lavado de activos, (b) financiamiento del terrorismo, (c) cohecho, y (d) obligar a los empleados a incumplir las restricciones sanitarias operadas por las autoridades locales, entre otros.

Otros marcos normativos que afectan a la Sociedad, sus filiales y asociada son la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas que regulan la gobernanza corporativa. Esta ley regula, entre otras cosas, requerimientos de directores independientes, divulgación de obligaciones al público y la CMF, así como regulaciones relativas al uso de información interna, independencia de los auditores externos y procesos de análisis de transacciones con empresas relacionadas.

SECTOR INDUSTRIAL (CONT.)

Las operaciones de SQM S.A. en Chile están sujetas tanto a normativas nacionales como locales relacionadas con la seguridad, salud y protección del medioambiente, tales como el Reglamento de Seguridad Minera, el Código Sanitario, el Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los lugares de trabajo, la Ley de Subcontratación, la Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente y la Ley N° 16.744 del Código del Trabajo en materias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

SQM S.A. está comprometida a cumplir con todas las normativas medioambientales aplicables y cuenta con calificaciones voluntarias como Ecovadis, certificaciones internacionales como Conducta Responsable de la Asociación de Industrias Químicas de Chile, Protect & Sustain de la Asociación Internacional de Fertilizantes, además de ISO 14001, ISO 45001 e ISO 50001 y el Estándar Auditado IRMA ("Initiative for Responsible Mining Assurance") para promover la minería responsable. La compañía también se evalúa anualmente en el Dow Jones Sustainability Index ("DJSI") donde fueron aceptados en los índices DJSI World y Emerging Markets, mantuvieron su inclusión en los índices DJSI MILA y Chile y fueron incluidos en el Sustainability Yearbook 2024. Además, en materia de cambio climático, SQM S.A. se somete a la evaluación de Carbon Disclosure Project ("CDP") donde obtuvo categoría B.

SQM S.A. también está sujeta a requisitos regulatorios en las distintas jurisdicciones donde opera incluyendo reglamentos de la Unión Europea, Reino Unido, Australia, Turquía y Corea del Sur.

NEGOCIOS



Norte Grande es una sociedad con el giro de inversiones en el mercado de capitales y en la bolsa, constituyendo esta generación de flujos el único segmento de negocio que opera. Las inversiones pueden ser de diferentes tipos, tanto en instrumentos financieros como en acciones, siendo en la actualidad su mayor generador de flujo las inversiones que mantiene en SQM S.A.

Dentro de las actividades desarrolladas por Norte Grande y sus filiales está la inversión en dinero y/o valores, en bienes muebles incorporeales tales como acciones, bonos debentures, cuotas o planes de ahorro y/o capitalización, cuotas o derechos de sociedades de personas o de cualquier otra naturaleza y en toda clase de títulos o valores, en toda clase de bienes inmuebles, y la administración de las mismas inversiones y la percepción de los beneficios o ganancias que de las mismas inversiones se deriven.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no presenta saldos con proveedores que representen en forma individual a lo menos un 10% de las compras realizadas durante esos años. Por otro lado, la Sociedad no presenta saldos con clientes a dicha fechas, en razón de la naturaleza operacional que mantiene la Sociedad.

NEGOCIOS (CONT.)



La principal inversión de la Sociedad es su participación a través de sus filiales, en SQM S.A., empresa dedicada a la producción y comercialización integrada de nutrientes vegetales de especialidad, yodo y derivados, litio y derivados, fertilizantes potásicos y químicos industriales. Sus productos se basan en el desarrollo de recursos naturales de alta calidad que les permite ser líder en costos, apoyado por una red comercial internacional especializada con ventas en aproximadamente 110 países.

SQM S.A. considera que es uno de los productores más grandes del mundo de carbonato de litio e hidróxido de litio y estima que sus ventas representaron aproximadamente el 17% de la venta mundial de químicos de litio en términos de volumen. El carbonato de litio y el hidróxido de litio se usan para la producción de material de cátodos para baterías secundarias (recargables), debido al elevado potencial electroquímico y la baja densidad del litio. Existen muchas otras aplicaciones como grasas lubricantes para vidrio resistente al calor, virutas para la industria cerámica y de vidriado, productos químicos para aire acondicionado y otras síntesis farmacéuticas y aleaciones metálicas.

SQM S.A. estima que es el mayor productor de yodo en el mundo, los cuales se usan en una amplia gama de aplicaciones médicas, agrícolas e industriales, así como en productos de nutrición humana y animal. La compañía estima que sus ventas representaron aproximadamente 37% de las ventas mundiales de yodo por volumen en 2024.

SQM S.A. produce y comercializa nutrientes vegetales de especialidad que ofrecen soluciones nutricionales para aplicaciones principalmente vía fertirriego en cultivos de alto valor tales como frutas, flores y ciertos vegetales. La compañía estima que es el productor más grande de nitrato de potasio para uso agrícola en el mundo y estima que su volumen de ventas representó aproximadamente el 41% del total de nitrato de potasio comercializado en el mundo durante 2024.

SQM S.A. produce cloruro de potasio y sulfato de potasio a partir de salmueras extraídas del Salar de Atacama. El cloruro de potasio es el fertilizante más utilizado y de menor costo para la aplicación de potasio a los diferentes cultivos. El cloruro de potasio se utiliza como materia prima para producir nitrato de potasio y otras mezclas de fertilizantes granulados NPK.



NEGOCIOS (CONT.)

SQM S.A. produce y comercializa tres químicos industriales: nitrato de sodio, nitrato de potasio y cloruro de potasio en grados industriales. El nitrato de sodio se utiliza principalmente en la producción de vidrio y explosivos, en tratamientos metálicos, reciclaje de metales y producción de materiales aislantes, y adhesivos, entre otros. El nitrato de potasio se utiliza como materia prima para la producción de fritas para superficies cerámicas y metálicas, en la elaboración de vidrios especiales, en la industria del esmalte, tratamiento de metales y pirotecnia. Las sales solares, que son una combinación de nitrato de potasio y nitrato de sodio, se utilizan como medio de almacenamiento térmico en plantas de generación de electricidad basada en energía solar. El cloruro de potasio se usa como aditivo en perforaciones petroleras, así como también en el procesamiento de alimentos, entre otros.

SQM S.A. recibe ingresos por la comercialización de fertilizantes de terceros (de especialidad y commodity). Estos fertilizantes se comercializan en grandes volúmenes en todo el mundo y se utilizan como materia prima para las mezclas de especialidad o para complementar el portafolio de productos.

SQM S.A. vende todos sus productos a través de su propia red mundial de oficinas representantes y a través de sus coligadas de ventas, soporte y distribución. La compañía mantiene inventarios de sus productos para facilitar prontas entregas a sus clientes.

Dada la naturaleza de la Sociedad, Norte Grande no cuenta con patentes, franquicias, licencias, royalties ni concesiones de su propiedad.

PROPIEDAD E INSTALACIONES

El desarrollo de las actividades de Norte Grande se efectúa en las oficinas ubicadas en Av. Apoquindo 4700, piso 16, Las Condes, Santiago, las cuales son arrendadas.



SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

RELACIONES DE PROPIEDAD

Nombre Sociedad	Relación	RUT	País	Porcentaje de Participación (%)		
				Directo (%)	Indirecto (%)	Total (%)
Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.	Subsidiaria	96.532.830-0	Chile	81,17	-	81,17
Nitratos de Chile S.A.	Subsidiaria	76.184.068-1	Chile	83,91	-	83,91
Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	Subsidiaria	96.511.530-7	Chile	-	80,47	80,47
Potasios de Chile S.A.	Subsidiaria	76.165.311-3	Chile	-	83,09	83,09
Global Mining SpA	Subsidiaria	96.863.960-9	Chile	-	72,09	72,09
SQM S.A.	Asociada	93.007.000-9	Chile	-	20,90	20,90

La Sociedad no tiene otras inversiones que no revistan el carácter de subsidiarias o asociadas.

ORO BLANCO



Dirección:	Av. Apoquindo 4700, Piso 16, Las Condes - Santiago
Capital suscrito y pagado:	US\$938.985.974
Objeto social:	Inversión en todo tipo de bienes y valores tales como acciones, bonos y obligaciones. La sociedad tiene como principal actividad invertir a través de su subsidiaria Pampa Calichera en acciones de SQM S.A.
Directorio:	Rafael Guilisasti Gana Francisca Ponce Pinochet Daniela Ponce Pinochet Alejandro Ponce Pinochet Fanor Velasco Calvo Patricio Phillips Sáenz Andrés Nieme Balanda
Gerente General:	Catalina Silva Vial
Participación de la matriz en Oro Blanco:	81,17%
Porcentaje que representa la participación en Oro Blanco sobre los activos de Norte Grande:	53,39%
Directores o ejecutivos de Norte Grande con cargos en Oro Blanco:	Rafael Guilisasti Gana - Presidente del Directorio Francisca Ponce Pinochet - Vicepresidente del Directorio Daniela Ponce Pinochet - Director Alejandro Ponce Pinochet - Director Patricio Phillips Sáenz - Director Andrés Nieme Balanda - Director Catalina Silva Vial - Gerente General Angélica Puentes Jiménez - Gerente de Finanzas y Contabilidad
Relaciones comerciales con Oro Blanco:	No existen relaciones comerciales.
Contratos con Oro Blanco:	Norte Grande mantiene un contrato de cuenta corriente mercantil con su filial Oro Blanco.

NITRATOS



Dirección:	Av. Apoquindo 4700, Piso 16, Las Condes - Santiago
Capital suscrito y pagado:	US\$48.255.810
Objeto social:	Inversión en todo tipo de bienes y valores tales como acciones, bonos y obligaciones. La sociedad tiene como principal actividad invertir a través de su subsidiaria Potasios en acciones de SQM S.A.
Directorio:	Rafael Guilisasti Gana Francisca Ponce Pinochet Daniela Ponce Pinochet Alejandro Ponce Pinochet Pedro Pablo Bustos Valderrama Andrés Nieme Balanda Cristián Leay Morán
Gerente General:	Catalina Silva Vial
Participación de la matriz en Nitratos:	83,91%
Porcentaje que representa la participación en Nitratos sobre los activos de Norte Grande:	16,03%
Directores o ejecutivos de Norte Grande con cargos en Nitratos:	Rafael Guilisasti Gana - Presidente del Directorio Francisca Ponce Pinochet – Vicepresidente del Directorio Daniela Ponce Pinochet - Director Alejandro Ponce Pinochet - Director Andrés Nieme Balanda - Director Catalina Silva Vial - Gerente General Angélica Puentes Jiménez - Gerente de Finanzas y Contabilidad
Relaciones comerciales con Nitratos:	No existen relaciones comerciales.
Contratos con Nitratos:	Norte Grande no mantiene contratos con Nitratos que puedan influir significativamente en sus operaciones o resultados.

PAMPA CALICHERA



Dirección:	Av. Apoquindo 4700, Piso 16, Las Condes - Santiago
Capital suscrito y pagado:	US\$711.658.454
Objeto social:	Inversión en todo tipo de bienes y valores tales como acciones, bonos y obligaciones. La sociedad tiene como principal actividad invertir en acciones de SQM S.A.
Directorio:	Rafael Guilisasti Gana Francisca Ponce Pinochet Daniela Ponce Pinochet Alejandro Ponce Pinochet Patricio Phillips Sáenz Andrés Nieme Balanda Hector Pérez Osorio
Gerente General:	Catalina Silva Vial
Participación de la matriz en Pampa Calichera:	88,82% Oro Blanco 10,09% Potasios
Porcentaje que representa la participación en Pampa sobre los activos de Oro Blanco:	63,87%
Porcentaje que representa la participación en Pampa sobre los activos de Potasios:	52,13%
Directores o ejecutivos de Norte Grande con cargos en Pampa Calichera:	Rafael Guilisasti Gana - Presidente del Directorio Francisca Ponce Pinochet - Vicepresidente Directorio Daniela Ponce Pinochet - Director Alejandro Ponce Pinochet - Director Patricio Phillips Sáenz - Director Andrés Nieme Balanda - Director Catalina Silva Vial - Gerente General Angélica Puentes Jiménez - Gerente de Finanzas y Contabilidad
Relaciones comerciales con Pampa:	No existen relaciones comerciales.
Contratos con Pampa:	Norte Grande mantiene un contrato de cuenta corriente mercantil con Pampa.



POTASIOS

Dirección:	Av. Apoquindo 4700, Piso 16, Las Condes - Santiago
Capital suscrito y pagado:	US\$135.441.606
Objeto social:	Inversión en todo tipo de bienes y valores tales como acciones, bonos y obligaciones. La sociedad tiene como principal actividad invertir a través de su asociada Pampa Calichera y de forma directa en acciones de SQM S.A.
Directorio:	Rafael Guilisasti Gana Francisca Ponce Pinochet Daniela Ponce Pinochet Alejandro Ponce Pinochet Claudia Morales Soza Patricio Phillips Sáenz Andrés Nieme Balanda
Gerente General:	Catalina Silva Vial
Participación de la matriz en Potasios:	99,03%
Porcentaje que representa la participación en Potasios sobre los activos de Nitratos:	93,50%
Directores o ejecutivos de Norte Grande con cargos en Potasios:	Rafael Guilisasti Gana - Presidente del Directorio Francisca Ponce Pinochet - Vicepresidente del Directorio Daniela Ponce Pinochet - Director Alejandro Ponce Pinochet - Director Patricio Phillips Sáenz - Director Andrés Nieme Balanda - Director Catalina Silva Vial - Gerente General Angélica Puentes Jiménez - Gerente de Finanzas y Contabilidad
Relaciones comerciales con Potasios:	No existen relaciones comerciales.
Contratos con Potasios:	Norte Grande mantiene un contrato de cuenta corriente mercantil con su filial Potasios.

GLOBAL MINING

Global Mining SpA

Dirección:	Av. Apoquindo 4700, Piso 16, Las Condes - Santiago
Capital suscrito y pagado:	US\$18.339.067
Objeto social:	Inversión en todo tipo de bienes y valores tales como acciones, bonos y obligaciones. La sociedad tiene como principal actividad invertir en acciones de SQM S.A.
Administradores:	Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.
Participación de la matriz en Global Mining:	100,00%
Porcentaje que representa la participación en Global Mining sobre los activos de Pampa Calichera:	11,67%
Directores o ejecutivos de Norte Grande con cargos en Global Mining:	No existen directores o ejecutivos principales de Norte Grande con cargos en Global Mining.
Relaciones comerciales con Global Mining:	No existen relaciones comerciales.
Contratos con Global Mining:	Norte Grande no mantiene contratos con Global Mining que puedan influir significativamente en sus operaciones o resultados.

SQM S.A.



Dirección:	El Trovador 4285, Las Condes - Santiago
Capital suscrito y pagado:	US\$1.577.643.000
Objeto social:	SQM S.A. es productor y comercializador integrado de nutrientes vegetales de especialidad, yodo y derivados, litio y derivados, fertilizantes potásicos y químicos industriales.
Directorio:	Gonzalo Guerrero Yamamoto Patricio Contesse Fica Hernán Büchi Buc Georges Antoine De Bourguignon Arndt Gina Ocqueteau Tacchini Antonio Gil Nievas Ashely Ozols Xu Tieying
Gerente General:	Ricardo Ramos Rodriguez
Participación de la matriz en SQM S.A.:	16,31% Pampa Calichera 3,08% Global Mining 6,36% Potasios
Porcentaje que representa la participación en SQM S.A. sobre los activos de Pampa Calichera:	52,72%
Porcentaje que representa la participación en SQM S.A. sobre los activos de Potasios:	40,56%
Porcentaje que representa la participación en SQM S.A. sobre los activos de Global Mining:	49,11%
Directores o ejecutivos de Norte Grande con cargos en SQM S.A.:	No hay directores o ejecutivos de Norte Grande S.A. con cargos en SQM S.A.



GESTIÓN DE PROVEEDORES

PAGO A PROVEEDORES

La Sociedad busca construir una relación transparente y de largo plazo con sus proveedores de servicios. Las decisiones de compra o asignación de contratos se basan en factores técnicos, económicos, plazos de entrega, servicio, seguridad, su rechazo a la corrupción y adhesión a nuestro Código de Ética, en especial en lo que respecta a las políticas de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, receptación y cohecho establecidas. La Sociedad no acepta relacionarse con terceros que hayan sido condenados por sentencia ejecutoriada por los delitos a los que se refiere la Ley N°20.393.

Dada la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, no existen proveedores críticos que pueden afectar su continuidad operativa. Sin embargo, Norte Grande realiza el pago oportuno a todos sus proveedores, cuyo plazo es en general a 30 días desde la fecha de recepción de la factura.



	Plazo de Pago Hasta 30 días	
Detalle	Nacionales	Extranjeros
Número de facturas pagadas	821	1
Monto facturas pagadas (MUS\$)	1.303	1
Monto intereses por mora (MUS\$)	-	-
Número de proveedores	56	1

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Al inicio de la relación comercial, la Sociedad realiza una evaluación de riesgos a cada proveedor, con el fin de determinar su cumplimiento con las políticas financieras y éticas definidas. Dentro de este proceso de evaluación, se revisan los antecedentes generales de la persona jurídica o natural, riesgos reputacionales que pudiesen existir, identificación de principales socios o dueños y cualquier otra información relevante que permita conocer con mayor detalle a los proveedores y prestadores de servicios.

Durante el año 2024, en función a las políticas definidas, Norte Grande realizó evaluaciones a 7 proveedores, lo que representa un 12% del total de proveedores.

CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

1) RELACIÓN CON CLIENTES

La Sociedad no cuenta con dichos procedimientos al no ser aplicables por tratarse de una sociedad de inversiones.

2) EN RELACIÓN CON SUS TRABAJADORES

La Sociedad cuenta con un Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad, contrato laboral y un código de ética que son destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios a los derechos de los trabajadores. Durante el 2024 no se detectaron incumplimientos al respecto ni se recibieron sanciones. La Sociedad no ha sido objeto de acciones de tutela laboral.

3) MEDIOAMBIENTAL

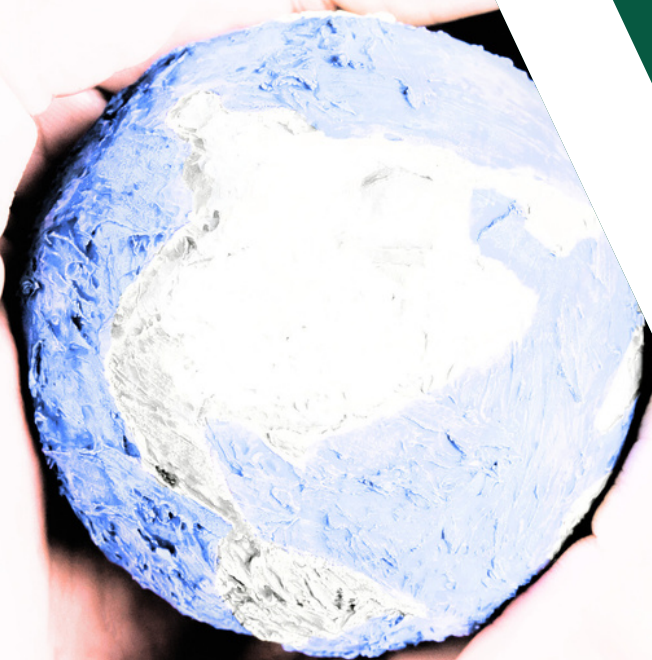
La Sociedad no cuenta con modelos o programas de cumplimiento de obligaciones ambientales, por tratarse de una sociedad de inversiones.

4) LIBRE COMPETENCIA

La Sociedad no cuenta con dichos procedimientos al no ser aplicables, por tratarse de una sociedad de inversiones.

5) OTROS

La Sociedad cuenta con un manual de prevención del delito de conformidad a la Ley N°20.393 y con un encargado de prevención del delito elegido por el Directorio. Dicho procedimiento fue validado por el Directorio y puesto en conocimiento de los trabajadores. Durante el año 2024 no se detectaron incumplimientos que hayan motivado su aplicación.



SOSTENIBILIDAD

MÉTRICAS SASB

Norte Grande reconoce la importancia de integrar factores ambientales, sociales y de gobernanza (“ESG” por sus siglas en inglés) como parte fundamental de su modelo de negocio, gestión de riesgos y creación de valor sostenible.

De acuerdo a la clasificación de industria realizada por Sustainable Industry Classification System (“SICS”) el Directorio en base a su juicio ha determinado que la clasificación de la Sociedad es “asset management & custody activities” bajo la categoría financiera. En base a esa clasificación se han determinado los indicadores de sostenibilidad aplicables para la Sociedad de acuerdo al marco de referencia establecida por el Sustainability Accounting Standards Board (“SASB”).

Pilar ESG	Tema Relevante	Indicador Base 2024	Estado
Ambiental	Monitoreo ambiental de inversiones	Se revisa anualmente el cumplimiento ambiental de SQM S.A.	Reportado
Social	Equidad y diversidad	50% de participación femenina en la administración	Reportado
Social	Gestión de personas	10 personas empleadas, con políticas de equidad salarial	Reportado
Social	Canales de denuncia y ética	Canal de denuncia habilitado y activo	Reportado
Gobernanza	Evaluación de riesgos delictuales (Ley N° 20.393)	Matriz de riesgos actualizada y controles preventivos	Reportado
Gobernanza	Políticas de ética y cumplimiento	Código de Ética actualizado y difundido	Reportado

MÉTRICAS SASB (CONT.)

TEMAS DE DIVULGACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD Y PARÁMETROS DE CONTABILIDAD

1) INFORMACIÓN TRANSPARENTE Y ASESORAMIENTO JUSTO PARA CLIENTES

La Sociedad no tiene clientes por ser una sociedad de inversiones.

2) ÉTICA EMPRESARIAL

La Sociedad cuenta con un Código de Ética aprobado por su Directorio el día 6 de abril de 2017, con revisiones y modificaciones aprobadas por el Directorio en agosto 2024 y el cual es aplicable y obligatorio para los directores, gerente general, ejecutivos principales, trabajadores, administradores, representantes o quienes realicen funciones de administración, supervisión o control y para todos los proveedores de servicios de la Sociedad.

Este código refleja el compromiso de la Sociedad con un comportamiento transparente e íntegro que rechaza los actos de corrupción, basado en la Ley N°20.393, el Código Penal, las leyes penales complementarias y el modelo de prevención del delito.

La Sociedad cuenta con un canal de denuncia disponible para trabajadores, accionistas, proveedores y/o terceros a través de un link que se incluye en la página web de la Sociedad, cláusulas de contratos de proveedores de servicio, en el modelo de prevención de delito y en los contratos de trabajo. Dicho canal se encuentra disponible en la página web de la Sociedad.

Este canal es manejado por un tercero y el registro de todas las denuncias recibidas es llevado por el encargado de prevención de delito de la Sociedad.

Es importante notar que la Sociedad durante el 2023 y 2024 no recibió ninguna denuncia ya sea formal o informal.

MÉTRICAS SASB (CONT.)

2) DIVERSIDAD E INCLUSIÓN ENTRE LOS EMPLEADOS

El proceso de contratación de trabajadores de la Sociedad consiste en la formulación de un perfil para el cargo que incluye estudios, experiencia, habilidades blandas, responsabilidades y beneficios económicos. Con el perfil creado y aprobado por la alta administración de la Sociedad se inicia la búsqueda de potenciales candidatos para el cargo los cuales son entrevistados por un comité dedicado especialmente para aquello. Se aplican tests de personalidad y cognitivos a los tres mejores candidatos y en base a toda la información recopilada se elige a la persona idónea para el cargo.

Las prácticas salariales son conocidas por todos los trabajadores y se basan en la meritocracia, valor fundamental de la Sociedad.

Porcentaje de representación de género y nacionalidad



3) INCORPORACIÓN DE FACTORES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GESTIÓN CORPORATIVA EN EL ASESORAMIENTO Y GESTIÓN DE INVERSIONES

El principal objetivo de la Sociedad es invertir, de manera directa o indirecta en acciones de SQM S.A. La administración monitorea y analiza constantemente esta inversión en base a información pública, información entregada por SQM S.A. a través de su departamento de relación con inversionistas, reportes de analistas que cubren la acción y asesores de la Sociedad en relación a las industrias donde opera SQM S.A. Adicionalmente, cada trimestre la Sociedad evalúa si existe evidencia de que algún activo o grupo de activos financieros (inversiones) presente algún deterioro.

VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

La Sociedad no ha llevado a cabo ningún proceso de verificación por parte de un tercero ajeno a la Sociedad sobre la información y métricas relacionadas con la sostenibilidad reportada en esta sección.



HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES - 2024

1. Con fecha 11 de abril de 2024 y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660 de fecha 22 de octubre de 1986, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, se informó en carácter de hecho esencial lo siguiente:

a) En sesión celebrada con fecha 11 de abril de 2024, el Directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a realizarse el día 26 de abril de 2024, la aprobación y pago de un dividendo definitivo por el ejercicio comercial 2023 del 30% de las utilidades líquidas distribuibles de dicho ejercicio comercial, equivalente a MUS\$122.268.

b) Considerando el dividendo provisorio pagado con fecha 22 de diciembre de 2023 ascendente a la suma de MUS\$41.304, queda una cantidad a repartir de MUS\$80.963, equivalente a un dividendo de US\$0,00046031 por cada acción.

2. Con fecha 26 de abril de 2024 y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informó en carácter de hecho esencial lo siguiente:

a) Con fecha 26 de abril de 2024 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad donde se aprobó la memoria, balance general, estados financieros e informe de la empresa de auditoría externa para el ejercicio comercial 2023, se ratificaron los dividendos provisorios pagados y se aprobó el dividendo definitivo, y se designó a Pricewaterhouse Coopers Consultores Auditores SpA como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio comercial 2024.

b) La Junta eligió como nuevo Directorio de la Sociedad, a las siguientes personas:

1. Eduardo Guerrero Núñez
2. Rafael Guilisasti Gana
3. Patricio Phillips Sáenz
4. Francisca Ponce Pinochet
5. Daniela Ponce Pinochet
6. Alejandro Ponce Pinochet
7. Andrés Nieme Balanda

De los designados, el señor Eduardo Guerrero Núñez fue elegido como director independiente.

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES - 2024 (CONT.)

3. Con fecha 29 de abril y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informó en carácter de hecho esencial lo siguiente:

a) Que el Directorio de Norte Grande en sesión celebrada el día 29 de abril de 2024, acordó elegir al señor Rafael Guilisasti Gana y a la señora Francisca Ponce Pinochet como Presidente y Vicepresidente del Directorio, respectivamente.

b) Asimismo, se constituyó el comité de directores a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, quedando integrado por los directores señores Eduardo Guerrero Núñez, Patricio Phillips Sáenz y Alejandro Ponce Pinochet. En sesión extraordinaria del comité de directores, celebrada el día 29 de abril de 2024, se designó al señor Eduardo Guerrero Núñez como presidente del comité de directores.

4. Con fecha 30 de agosto y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informó en carácter de hecho esencial lo siguiente:

a) En sesión celebrada con fecha 29 de agosto de 2024, el Directorio de la Sociedad acordó modificar la "Política de Operaciones Habituales Realizadas con Personas Relacionadas", conforme a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 501 de la Comisión para el Mercado Financiero.

RESUMEN HECHOS RELEVANTES ANTERIORES

Con fecha 21 de junio de 2021 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informó en carácter de hecho esencial lo siguiente:

a) En sesión celebrada con fecha 21 de junio de 2021, el Directorio de la Sociedad acordó instruir a la administración la contratación de profesionales externos, con el objetivo de estudiar la optimización de la estructura societaria del grupo empresarial, con especial atención en el fortalecimiento de la estructura de capital de la Sociedad



COMENTARIOS DE ACCIONISTAS

SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

De acuerdo a lo prescrito en el inciso Tercero del Artículo 74 de la Ley N°18.046 y la NCG N°30, no se incluyen comentarios efectuados por el comité de directores y/o de accionistas, que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto relativos a la marcha de los negocios sociales, ya que ninguno de éstos lo solicitó.

Por su parte, el comité de directores de la Sociedad propuso a los accionistas lo siguiente:

- Aprobar la Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, el balance y demás estados financieros del ejercicio mencionado, y el informe evacuado por la empresa de auditoría externa de la Sociedad para el referido ejercicio (sesión de comité de fecha 13 de marzo y 09 de abril de 2025); y
- Recomendar como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2025 a la firma PricewaterhouseCoopers y, como segunda alternativa, a KPMG Auditores Consultores Limitada (sesión de comité de fecha 09 de abril del año 2025).



INFORMES FINANCIEROS

GESTIÓN ANUAL 2024

Durante el 2024, Norte Grande obtuvo una pérdida atribuible a la controladora de (US\$ 119) millones provenientes básicamente de la participación de Norte Grande a través de sus filiales Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. y Potasios de Chile S.A. en SQM S.A. SQM S.A. registró una pérdida de (US\$ 404) millones durante el 2024 debido principalmente a la pérdida reconocida por más de US\$ 1.100 millones durante el primer trimestre del 2024 por el impuesto específico a la minería pagado en años anteriores. En el ejercicio 2024, la asociada registró cifras récord en volúmenes de venta en litio y yodo debido a una sólida demanda de mercado.

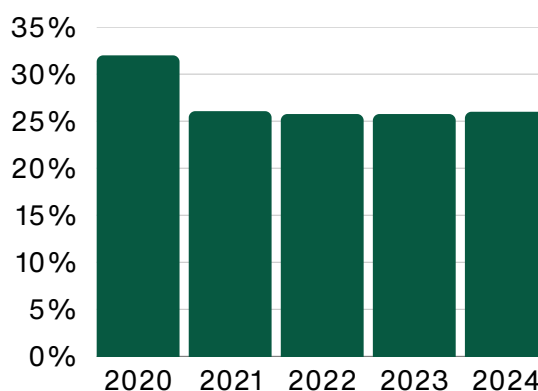
Los activos totales de Norte Grande al cierre de 2024 alcanzaron un total de US\$2.681 millones en comparación con el año 2023 cuando alcanzaron un total de US\$2.890 millones. La disminución en el valor de los activos se explica principalmente por la disminución en el valor de la asociada SQM S.A. producto de la pérdida registrada.

Al cierre de 2024, Norte Grande mantiene un endeudamiento financiero consolidado bruto de US\$394 millones y un endeudamiento financiero consolidado neto de US\$367 millones.

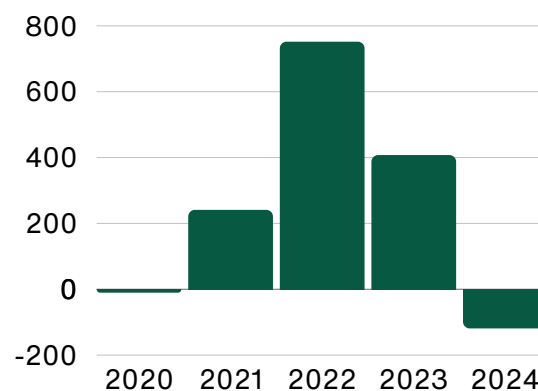
En cuanto al flujo de caja, Norte Grande registró ingresos de caja en el período por US\$49 millones, que se derivan principalmente de los dividendos recibidos de la asociada SQM S.A. a través de la participación de sus filiales, Pampa Calichera y Potasios por US\$16 millones provienen y de la deuda obtenida por Potasios durante el 2024 por US\$15 millones.

La estructura de financiamiento y de caja han permitido a Norte Grande cumplir cabalmente con su política de dividendos, cubrir los gastos de la Sociedad y optimizar los excedentes de caja de sus inversiones. La política de dividendos de la Sociedad corresponde al reparto del 30% de la utilidad líquida distribuible de cada ejercicio.

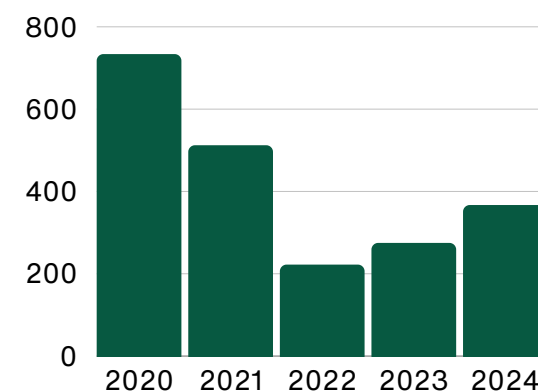
PARTICIPACIÓN EN SQM S.A. (%)



UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE (US\$ MILLONES)



ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO (US\$ MILLONES)



ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS - NORTE

Los estados financieros de Norte Grande se encuentran disponibles en el sitio internet de la Comisión para el Mercado Financiero (www.cmfchile.cl/portal/principal) y en el sitio internet de la sociedad Norte Grande S.A. (www.nortegran.cl)

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Al 31 de Diciembre de 2024 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2023 MUS\$
Activos corrientes	55.950	172.036
Activos no corrientes	2.624.735	2.717.835
Total activos	2.680.685	2.889.871
Pasivos corrientes	90.920	101.572
Pasivos no corrientes	334.222	399.709
Patrimonio de la controladora	1.816.694	1.925.830
Participaciones no controladoras	438.849	462.760
Patrimonio y pasivos totales	2.680.685	2.889.871

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

	Resultado Entre 01-01-2024 31-12-2024 MUS\$	Resultado Entre 01-01-2023 31-12-2023 MUS\$
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas	(109.071)	518.447
Costos financieros	(25.061)	(28.563)
Otros	(10.222)	14.515
Ganancia (pérdida)	(144.354)	504.399
Ganancia (pérdida) de la controladora	(118.952)	407.542
Ganancia (pérdida) de las participaciones no controladoras	(25.402)	96.857
Ganancia (pérdida)	(144.354)	504.399
Ganancia (pérdida) por acción (US\$ por acción)	(0,00068)	0,00232

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS - NORTE (CONT.)

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Resultado Entre 01-01-2024 31-12-2024 MUS\$	Resultado Entre 01-01-2023 31-12-2023 MUS\$
Ganancia (pérdida)	(144.354)	504.399
Total otro resultado integral	(2.768)	31.610
Resultado integral total	(147.122)	536.009
Resultado integral de la controladora	(121.229)	433.219
Resultado integral de las participaciones no controladoras	(25.893)	102.790
Resultado integral total	(147.122)	536.009

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Flujos de Efectivo Entre 01-01-2024 31-12-2024 MUS\$	Flujos de Efectivo Entre 01-01-2023 31-12-2023 MUS\$
Flujos de efectivo por actividades de la operación	28.108	401.194
Flujos de efectivo netos por actividades de inversión	-	35.410
Flujos de efectivo netos por actividades de financiación	(111.683)	(581.469)
Efectos de la variación en la tasa de cambio	1.411	(5.927)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo	(82.164)	(150.792)
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período	109.444	260.236
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período	27.280	109.444

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Al 31 de Diciembre de 2024 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2023 MUS\$
Saldo inicial	1.925.830	1.785.580
Ganancia (pérdida)	(118.952)	407.542
Otro resultado integral	(2.277)	25.677
Dividendos	(5)	(293.015)
Otros	12.098	46
Total de cambios en patrimonio	1.816.694	1.925.830
Participaciones no controladoras	438.849	462.760
Patrimonio total	2.255.543	2.388.590

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS - FILIALES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



	Al 31 de Diciembre de 2024 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2023 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2024 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2023 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2024 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2023 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2024 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2023 MUS\$
Activos corrientes	22.990	112.273	29.368	58.834	20.061	100.957	28.548	57.242
Activos no corrientes	2.328.125	2.377.457	833.971	862.380	2.069.343	2.115.513	856.469	884.845
Total activos	2.351.115	2.489.730	863.339	921.214	2.089.404	2.216.470	885.017	942.087
Pasivos corrientes	64.696	61.490	26.143	41.526	64.634	42.734	26.097	41.542
Pasivos no corrientes	334.002	389.055	319.362	311.264	333.928	388.959	255.849	251.018
Patrimonio de la controladora	1.763.347	1.839.611	511.941	562.075	1.690.842	1.784.777	603.071	649.527
Participaciones no controladoras	189.070	199.574	5.893	6.349	-	-	-	-
Patrimonio y pasivos totales	2.351.115	2.489.730	863.339	921.214	2.089.404	2.216.470	885.017	942.087

ESTADO DE RESULTADOS



	Entre 01-01-2024 31-12-2024 MUS\$	Entre 01-01-2023 31-12-2023 MUS\$	Entre 01-01-2024 31-12-2024 MUS\$	Entre 01-01-2023 31-12-2023 MUS\$	Entre 01-01-2024 31-12-2024 MUS\$	Entre 01-01-2023 31-12-2023 MUS\$	Entre 01-01-2024 31-12-2024 MUS\$	Entre 01-01-2023 31-12-2023 MUS\$
Part en las ganancias (pérdidas) de asociadas	(82.949)	390.353	(34.204)	168.631	(82.949)	390.353	(34.204)	168.631
Costos financieros	(23.735)	(25.620)	(19.929)	(15.841)	(23.730)	(24.722)	(16.635)	(13.172)
Otros	15.231	28.133	766	6.403	26.537	36.321	1.537	6.351
Ganancia (pérdida)	(91.453)	392.866	(53.367)	159.193	(80.142)	401.952	(49.302)	161.810
Ganancia (pérdida) de la controladora	(82.492)	347.920	(52.885)	157.611	(80.142)	401.952	(49.302)	161.810
Ganancia (pérdida) de las participaciones no controladoras	(8.961)	44.946	(482)	1.582	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	(91.453)	392.866	(53.367)	159.193	(80.142)	401.952	(49.302)	161.810
Ganancia (pérdida) por acción (US\$ por acción)	(0,00039)	0,00164	(0,00035)	0,00105	(0,03110)	0,15600	(0,02123)	0,06968

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS - FILIALES (CONT.)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

								
	Entre 01-01-2024 31-12-2024 MUS\$	Entre 01-01-2023 31-12-2023 MUS\$	Entre 01-01-2024 31-12-2024 MUS\$	Entre 01-01-2023 31-12-2023 MUS\$	Entre 01-01-2024 31-12-2024 MUS\$	Entre 01-01-2023 31-12-2023 MUS\$	Entre 01-01-2024 31-12-2024 MUS\$	Entre 01-01-2023 31-12-2023 MUS\$
Ganancia (pérdida)	(91.453)	392.866	(53.367)	159.193	(80.142)	401.952	(49.302)	161.810
Total otro resultado integral	(907)	22.413	(1.952)	11.501	(908)	22.817	(1.953)	11.500
Resultado integral total	(92.360)	415.279	(55.319)	170.694	(81.050)	424.769	(51.255)	173.310
Resultado integral de la controladora	(83.298)	367.782	(54.818)	168.999	(81.050)	424.769	(51.255)	173.310
Resultado integral de las participaciones no controladoras	(9.062)	47.497	(501)	1.695	-	-	-	-
Resultado integral total	(92.360)	415.279	(55.319)	170.694	(81.050)	424.769	(51.255)	173.310

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

								
	Entre 01-01-2024 31-12-2024 MUS\$	Entre 01-01-2023 31-12-2023 MUS\$	Entre 01-01-2024 31-12-2024 MUS\$	Entre 01-01-2023 31-12-2023 MUS\$	Entre 01-01-2024 31-12-2024 MUS\$	Entre 01-01-2023 31-12-2023 MUS\$	Entre 01-01-2024 31-12-2024 MUS\$	Entre 01-01-2023 31-12-2023 MUS\$
Flujos de efectivo - operación	22.346	311.719	10.107	133.907	17.131	309.499	10.169	133.448
Flujos de efectivo - inversión	-	35.410	-	-	-	35.410	-	-
Flujos de efectivo - financiación	(89.624)	(435.899)	(29.224)	(186.683)	(81.699)	(435.845)	(28.463)	(183.946)
Efectos tasa de cambio	867	(3.057)	1.433	(2.465)	62	(2.228)	833	(1.116)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalente al efectivo	(66.411)	(91.827)	(17.684)	(55.241)	(64.506)	(93.164)	(17.461)	(51.614)
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período	88.273	180.100	19.624	74.865	84.520	177.684	18.581	70.195
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período	21.862	88.273	1.940	19.624	20.014	84.520	1.120	18.581

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS - FILIALES (CONT.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

								
	Al 31 de Diciembre de 2024 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2023 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2024 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2023 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2024 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2023 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2024 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2023 MUS\$
Saldo inicial	1.839.611	1.840.623	562.075	507.225	1.784.777	1.780.640	649.527	596.561
Ganancia (pérdida)	(82.492)	347.920	(52.885)	157.611	(80.142)	401.952	(49.302)	161.810
Otro resultado integral	(806)	19.862	(1.933)	11.388	(908)	22.817	(1.953)	11.500
Dividendos	(2.939)	(368.831)	(86)	(114.167)	(24.114)	(420.674)	(18)	(120.362)
Otros	9.973	37	4.770	18	11.229	42	4.817	18
Total cambios en patrimonio	1.763.347	1.839.611	511.941	562.075	1.690.842	1.784.777	603.071	649.527
Participaciones no controladoras	189.070	199.574	5.893	6.349	-	-	-	-
Patrimonio total	1.952.417	2.039.185	517.834	568.424	1.690.842	1.784.777	603.071	649.527



ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS - ASOCIADA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Al 31 de Diciembre de 2024 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2023 MUS\$
Activos corrientes	5.578.440	5.866.141
Activos no corrientes	5.917.129	5.839.429
Total activos	11.495.569	11.705.570
Pasivos corrientes	2.218.816	2.351.133
Pasivos no corrientes	4.078.686	3.787.532
Patrimonio de la controladora	5.160.819	5.530.675
Participaciones no controladoras	37.248	36.230
Patrimonio y pasivos totales	11.495.569	11.705.570

ESTADO DE RESULTADOS

	Entre 01-01-2024 31-12-2024 MUS\$	Entre 01-01-2023 31-12-2023 MUS\$
Ganancia Bruta	1.327.107	3.075.054
Otros operacionales	(261.209)	(230.660)
Otros no operacionales	(1.463.533)	(824.651)
Ganancia (pérdida)	(397.635)	2.019.743
Ganancia (pérdida) de la controladora	(404.359)	2.012.667
Ganancia (pérdida) de las participaciones	6.724	7.076
Ganancia (pérdida)	(397.635)	2.019.743
Ganancia (pérdida) por acción (US\$ por acción)	(1,41560)	7,04620



ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS - ASOCIADA (CONT.)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Entre 01-01-2024 31-12-2024 MUS\$	Entre 01-01-2023 31-12-2023 MUS\$
Ganancia (pérdida)	(397.635)	2.019.743
Total otro resultado integral	(23.187)	145.828
Resultado integral total	(420.822)	2.165.571
Resultado integral de la controladora	(427.749)	2.158.444
Resultado integral de las no controladoras	6.927	7.127
Resultado integral total	(420.822)	2.165.571

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Entre 01-01-2024 31-12-2024 MUS\$	Entre 01-01-2023 31-12-2023 MUS\$
Flujos de efectivo - operación	1.274.678	(178.293)
Flujos de efectivo - inversión	(1.213.992)	(1.481.493)
Flujos de efectivo - financiación	282.383	47.915
Efectos tasa de cambio	(6.587)	(1.996)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalente al efectivo	336.482	(1.613.867)
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período	1.041.369	2.655.236
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período	1.377.851	1.041.369

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Al 31 de Diciembre de 2024 MUS\$	Al 31 de Diciembre de 2023 MUS\$
Saldo inicial	5.530.675	4.896.632
Ganancia (pérdida)	(404.359)	2.012.667
Otro resultado integral	(23.390)	145.777
Dividendos	-	(1.524.619)
Otros	57.893	218
Total de cambios en patrimonio	5.160.819	5.530.675
Participaciones no controladoras	37.248	36.230
Patrimonio total	5.198.067	5.566.905



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

De conformidad con lo dispuesto con la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, los directores y gerente general que suscriben declaran bajo juramento respecto de la veracidad de toda información incorporada en la presente memoria anual.

Firmado por:



F3E3447B06274DA...

Rafael Guillisasti Gana

Presidente

RUT: 6.067.826-K

Firmado por:



2C07A8B9D0C64FD...

Francisca Ponce Pinochet

Vicepresidente

RUT: 13.552.032-2

DocuSigned by:



7D9800D0FB7C450...

Patricio Phillips Sáenz

Director

RUT: 6.176.190-K

DocuSigned by:



3A0CFECD9E534C9...

Alejandro Ponce Pinochet

Director

RUT: 10.416.658-K

DocuSigned by:



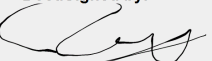
4FFD10C7110A480...

Eduardo Guerrero Nuñez

Director

RUT: 15.098.640-0

DocuSigned by:



A85378A0C00048C...

Daniela Ponce Pinochet

Director

RUT: 15.780.304-2

DocuSigned by:



2B02FD81E90D4FB...

Andrés Nieme Balanda

Director

RUT: 15.912.600-5

Signed by:



9950F111E1404D8...

Catalina Silva Vial

Gerente General

RUT: 10.350.656-5